

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a Native American man on a horse, holding a bow and arrow. Above him is a crown with a cross on top. To the left is a castle, and to the right is a lion. The seal is surrounded by the Latin text "UNIVERSITAS SAN CAROLINI CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CETERAS" and "MATENSIS INTER CETERAS".

**“PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y  
LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE  
GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN  
ECONÓMICA ASIA – PACÍFICO (APEC)”**

**HEIDY YESENIA CHAVEZ MEJIA**

**GUATEMALA, AGOSTO DE 2016**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y  
LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE  
GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN  
ECONÓMICA ASIA – PACÍFICO (APEC)”**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DE LA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

**HEIDY YESENIA CHAVEZ MEJIA**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE:

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**INTERNACIONALISTA**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**RECTOR**

**Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo**

**SECRETARIO GENERAL**

**Dr. Carlos Enrique Camey Rodas**

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

<b>DIRECTOR:</b>	<b>Dr. Marcio Palacios Aragón</b>
<b>VOCAL I:</b>	<b>Lic. Henry Dennys Mira Sandoval</b>
<b>VOCAL II:</b>	<b>Licda. Carmen Oliva Álvarez Bobadilla</b>
<b>VOCAL III:</b>	<b>Licda. Ana Margarita Castillo Chacón</b>
<b>VOCAL IV:</b>	<b>Br. Maria Fernanda Santizo Carvajal</b>
<b>VOCAL V:</b>	<b>Br. José Pablo Menchú Jiménez</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Lic. Marvin Norberto Morán Corzo</b>

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTO**

<b>COORDINADORA:</b>	<b>Licda. Ruth Teresa Jacome Pinto de Alfaro</b>
<b>EXAMINADORA:</b>	<b>Licda. Marconi del Carmen Méndez Muñoz</b>
<b>EXAMINADORA:</b>	<b>Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Francisco Ernesto Rodas</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Rubén Corado Cartagena</b>

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

<b>DIRECTOR:</b>	<b>Dr. Marcio Palacios Aragón</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Lic. Marvin Norberto Moran Corzo</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Luis David Winter Luther</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>Lic. Rodolfo Torres Martínez</b>
<b>COORDINADOR:</b>	<b>Lic. Rubén Corado Cartagena</b>


Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis: (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, veintidós de julio de dos mil dieciséis.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA - PACÍFICO (APEC)”**, presentada por el (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHAVEZ MEJIA** Carnet No. **199822902**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política

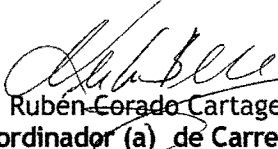


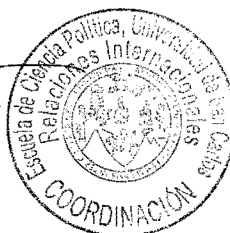
Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintidós de julio de dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Luis David Winter Luther, Lic. Rodolfo Torres Martínez y Lic. Rubén Corado Cartagena, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA -PACÍFICO (APEC)”**. Presentado por el (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHAVEZ MEJIA** Carnet No. **199822902**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**


  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Coordinador (a) de Carrera

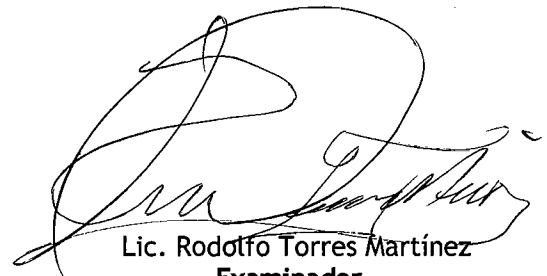


c.c.: Archivo  
9/ javt

**ACTA DE DEFENSA DE TESIS**

En la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de julio de dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHAVEZ MEJIA** Carnet No. **199822902**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA -PACÍFICO (APEC)”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Luis David Winter Luther, Lic. Rodolfo Torres Martínez y Lic. Rubén Corado Cartagena, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Lic. Luis David Winter Luther  
Examinador

  
Lic. Rodolfo Torres Martínez  
Examinador

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo  
8b /javn


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala diez de junio de dos mil dieciséis.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante, **HEIDY YESENIA CHAVEZ MEJIA**  
Carnet No. **199822902** continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Oscar Estuardo Bautista Soto en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/jvt

Guatemala, 10 de junio de 2016

Doctor Marcio Palacios Aragón  
Director de la Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Guatemala

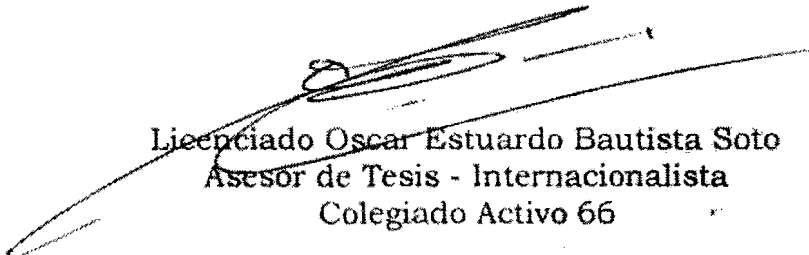
Estimado Señor Director:

De acuerdo a la resolución emitida por esa Dirección, he procedido a realizar el asesoramiento del trabajo de la estudiante Heidy Yesenia Chávez Mejía, carné: 199822902, titulada "**PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA - PACÍFICO (APEC)**" que se presenta como requisito académico previo a obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales.

Por medio de la presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante en mención. Lo que considero que el trabajo realizado ha sido desarrollado con el nivel académico requerido y que ha cumplido los requisitos establecidos en la Escuela de Ciencia Política.

En virtud de ello, me es grato informarle que no tengo ningún inconveniente en emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que prosiga con los trámites correspondientes a sustentar la presentación final de la tesis ante el Tribunal respectivo.

Sin otro particular quedo de usted, atentamente.



Licenciado Oscar Estuardo Bautista Soto  
Asesor de Tesis - Internacionalista  
Colegiado Activo 66





**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, nueve de febrero del dos mil quince.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHÁVEZ MEJÍA**,  
**carnet no. 199822902** continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)  
de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Oscar Estuardo Bautista  
Soto, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Dr. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/myda



Guatemala, 27 enero del 2015

Doctor (a):  
**Marcio Palacios Aragón**  
Director(a)  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

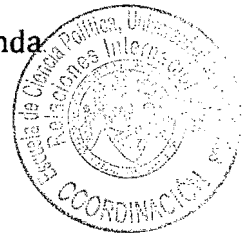
Respetable Licenciado Palacios

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **“PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASÍA-PACÍFICO -APEC-”**. Presentado por el (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHÁVEZ MEJÍA**, carnet no. **199822902** puede autorizarse como Asesor (a) Lic. Oscar Estuardo Bautista Soto.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
**Coordinador de Carrera**



c.c.: Archivo  
myda  
5/



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veinte de enero del dos mil quince-----**

ASUNTO: El (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHÁVEZ MEJÍA**,  
**Carnet No. 199822902** continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)  
del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,  
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Lic. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ myda.



Guatemala, 12 de enero del 2015

Licenciado(a)  
Marcio Palacios Aragón  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata::

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA -PACÍFICO -APC-"**. Presentado por el (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHÁVEZ MEJÍA**, carnet no. **199822902**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Boris Cabrera  
**Coordinador del Área de Metodología**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
3



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, veinticuatro de noviembre del dos mil catorce-----

ASUNTO: El (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHÁVEZ MEJÍA**,  
**carnet No. 199822902**, continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a)  
de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva  
emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Lic. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



c.c.: Archivo  
2/ myda.



Guatemala, 17 de Noviembre de 2014.

Licenciado(a)  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASÍA-PACÍFICO -APEC-"**. Propuesto por el (la) estudiante **HEIDY YESENIA CHÁVEZ MEJÍA, Carnet No. 199822902** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
**Coordinador (a) de Carrera**



c.c.: Archivo  
myda/  
1

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Porque desde el momento que le coloque este sueño en sus preciosas manos, me ha guiado y fortalecido en cada uno de los instantes de mi vida, donde he pasado tristezas, alegrías y en este momento de triunfo GRACIAS.
- A MI MAMÁ** Dora Angélica Mejia González, por estar en cada momento de vida, siempre ha permanecido a mí lado.
- A MI PAPÁ (Q.E.PD.)** Julio Rolando Chavez, que desde el Cielo me ha cuidado y guiado, este triunfo es para ti.
- A MI ABUELITA Y TIA** Rosa González y Elcira González (Q.E.P.D), por su cariño y sus sabios consejos fueron de motivación para continuar y así poder alcanzar esta meta tan anhelada.
- A MIS HERMANOS** Estuardo, Rosa, Wendy y Nehemías gracias por su cariño.
- A MIS CUÑADOS** Telma Rivas, Víctor López, Elliot De León y Abigail Rodríguez por su cariño y por formar parte de mi familia.
- A MIS SOBRINOS** Jennifer, Daniel, Jazlin, Joyce y Sofía que esto sea un ejemplo para sus vidas, que todo se puede realizar con esfuerzo y dedicación.
- A MI ASESOR** Licenciado Oscar Estuardo Bautista Soto, por su paciencia, tolerancia y tiempo para asesorarme en todo este proceso.
- A MIS AMIGOS** Por estar en cada momento de tristeza, alegría y triunfos, y en especial a Blas Girón, Cinthya, Giovanna, Doris y Alicia que han formado parte importante de mi vida.
- A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO** Secretaría Privada de la Presidencia en especial al Personal Operativo han sido mí motivación y me han enseñado que el tiempo o la edad no es parte fundamental para poder concluir con nuestras metas.
- A** Todos los que de alguna forma ayudaron a culminar mí Tesis, en especial al Ingeniero Anthony Wayne Berger (Q.E.P.D) por su apoyo y cariño, a Radio Cultural TGN por haberme guiado y enseñado que un título no hace a una persona, la humildad es la clave del éxito, quien es humilde llega a la cima.

A la Gloriosa y Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela de Ciencia Política y a sus catedráticos por compartir sus conocimientos y experiencias conmigo.

## ÍNDICE

ÍNDICE	i
ACRÓNIMOS	iv
INTRODUCCIÓN	v

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Aspectos teóricos.....	01
1.2 Estrategia Metodológica.....	02

### CAPÍTULO II

#### ELEMENTOS TEÓRICOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

2.1 Teorías del Comercio Internacional.....	07
2.2 Historia del Comercio Internacional.....	13
2.3 Relación Económica Internacional de Guatemala.....	15
2.3.1 Antecedentes Históricos de Guatemala.....	15
2.3.2 La Competitividad en Guatemala.....	18
2.3.3 Índice de Competitividad en Guatemala.....	24
2.3.4 Guatemala y su Balanza Comercial.....	26
2.3.5 Implicaciones del Déficit en la Balanza de Pagos.....	27
2.4 Las Relaciones Comerciales Internacionales en Guatemala.....	28
2.4.1 Ventajas y Desventajas de los Tratados de Libre Comercio.....	28
2.4.2 El Comercio Nacional, Regional e Internacional de Guatemala.....	30
2.4.3 Comercio Internacional frente al Comercio Interno.....	31
2.4.4 Ventaja Comparativa entre Países.....	32
2.4.5 Comercio Triangular y Multilateral.....	33
2.5 Barreras del Comercio Internacional.....	34



### **CAPÍTULO III**

#### **FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA – PACÍFICO (APEC)**

3.1	Antecedentes del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico.....	37
3.2	Economías que integran el Foro APEC.....	39
3.3	Estructura de APEC.....	43
3.4	Normas de Transparencia de Acceso a Mercados al APEC.....	44
3.5	Observadores de APEC.....	45
3.6	Planes de Acción del Funcionamiento de APEC.....	45
3.7	Participación de Interesados en APEC.....	46
3.8	Logros y Beneficios de APEC.....	46
3.9	Importancia de APEC a Nivel Mundial.....	47
3.10	Requisitos Indispensables para ingresar al APEC.....	49

### **CAPÍTULO IV**

#### **PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)**

4.1	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas aplicado al “Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)”.....	51
4.2	Ventajas y Limitaciones para la Incorporación de Guatemala al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).....	52
4.3	Análisis General.....	67
	<b>CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>71</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>73</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

1	Guatemala: Ingreso de Divisas por Remesas Familiares Años 2012-2016	17
2	Índice de Competitividad Global	24
3	Tabla Comparativa: Índice de Competitividad Global 2016	25
4	Guatemala - Balanza comercial 2012 – 2015	26
5	Guatemala – Exportaciones e Importaciones 2012 – 2015	27
6	Indicadores Económicos (Miembros del APEC)	42

## ÍNDICE DE IMAGENES

1	Comercio Triangular y Multilateral	34
2	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	40
3	Estructura del APEC	43
4	Países Latinoamericanos Miembros de FOCALAE	62
5	Países Asiáticos y Australia que representa a Continente de Oceanía miembros de FOCALAE	63
6	Alianza del Pacífico	66

## ACRÓNIMOS

- 1) **ABAC:** Reunión del Consejo Consultivo Empresarial APEC (ABAC en sus siglas en ingles)
- 2) **AELM:** Reunión de Líderes de las Economías de APEC
- 3) **AGEXPORT:** Asociación Guatemalteca de Exportadores
- 4) **APEC:** Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (Asia Pacific Economic Cooperation en sus siglas en Ingles)
- 5) **CIEN:** Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
- 6) **CTI:** Comité de Comercio e Inversión
- 7) **EC:** Comité Económico
- 8) **ECOTECH:** Cooperación Técnica y Económica
- 9) **FOCALAE:** Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FEALAC, por sus siglas en inglés)
- 10) **GCI:** Índice de Competitividad Global
- 11) **G-3:** Grupo de los Tres – Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela.
- 12) **INCEDES:** Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
- 13) **MINECO:** Ministerio de Economía de Guatemala
- 14) **MRE:** Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala
- 15) **MRT:** Reunión de Ministros Responsables de Comercio
- 16) **NAFTA:** Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (North American Free Trade Agreement en sus siglas en Ingles)
- 17) **OECD:** Organización para la Economía y el Desarrollo
- 18) **OMC:** Organización Mundial del Comercio
- 19) **PIB:** Producto Interno Bruto
- 20) **PRONACOM:** Programa Nacional de la Competitividad
- 21) **SCE:** Comité de Cooperación Técnica y Económica
- 22) **SOM:** Reunión de Altos Funcionarios
- 23) **TLC:** Tratado de Libre Comercio

## INTRODUCCIÓN

Muchos de los países de Latinoamérica basan los ingresos económicos en la exportación de productos agrícolas hacia otros países; Guatemala no escapa de esta tendencia y es uno de los países centroamericanos con mayor desarrollo en las exportaciones, las cuales presentan una gran expansión durante los últimos 25 años, lo cual se consigue a través de la diversificación de la oferta de productos, que hoy se exportan más de 140 países alrededor del mundo.

En el año 1986, Guatemala exportaba 149 productos a 88 países, lo cual representaba un ingreso aproximado de US \$2,000 millones, mientras que a inicios del año 2000, la oferta de productos se amplía a 4,000 productos, con destino en 144 países y con ingresos por divisas de US \$8,500 millones.

Durante muchos años, el país exporta productos denominados tradicionales y de naturaleza agrícola, tales como el azúcar, café, banano, algodón y cardamomo entre otros; los cuales representaban un 75% del total de exportaciones realizadas. Sin embargo, en los últimos 25 años se agrega una serie muy variada de productos llamados no tradicionales, como alimentos, flores, vegetales, artesanías y los denominados productos nostálgicos, que provienen directamente de los recursos naturales de la región.

A estos productos se suman los metales y servicios de call centers, que hoy representan el 75% de las exportaciones, desplazando en mucho a los productos agrícolas. La cantidad de empresas exportadoras en Guatemala se incrementó de 237 en 1,986 a 3,946 al cierre del 2,010 y se afirma que el crecimiento del sector exportador de Guatemala, se logró gracias a la colaboración de organizaciones extranjeras que aseguraron la mejora en el sector productivo y al esfuerzo individual que realiza cada una de las empresas en localizar nuevos nichos de mercado para los productos.

En el marco de la Política Exterior de Guatemala, el país debe aprovechar las ventajas y las oportunidades que se derivan de los tratados internacionales suscritos en materia de comercio, inversiones y otros ámbitos de interés para el desarrollo del país; ya que los mismos promueven un incremento en la producción local y por ende son generadores de empleo.

Es necesario que el país inicie negociaciones y suscripciones de nuevos tratados de comercio y en especial los que ofrezcan una especial oportunidad para la atracción de nuevas inversiones y mejorar las capacidades y calidades de exportación. Por lo que encaminar a Guatemala a la participación al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) es primordial, ya que ofrece al país cooperación técnica y financiera que puede contribuir al desarrollo económico y social de los guatemaltecos y se constituye en el tema objeto de estudio de esta investigación.

La investigación está estructurada con el capítulo I, se plantea la metodología abordada que fue aplicada para la investigación sobre las ventajas y limitaciones que puedan representar para Guatemala la incorporación del país al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Se detallan los aspectos principales de la experiencia adquirida en la investigación, por medio del planteamiento del problema, la justificación, la delimitación, los objetivos y metodología utilizada para dar respuesta a la hipótesis planteada dentro de la misma.

El capítulo II se describe los diferentes antecedentes y elementos teóricos del Comercio Internacional con el propósito de conocer la aplicación de las políticas económicas, tomando en cuenta la Historia del Comercio Internacional e Historia del Comercio Internacional en Guatemala.

El capítulo III se considera necesario mencionar aspectos históricos y actuales sobre la formación de Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico –APEC-. A

la vez, se describirá información básica de los países que forman dicho Foro, y cuáles son los requisitos para incorporarse según sus objetivos, las economías que lo forman, la estructura, las normas de transparencia de acceso a mercados y los planes de acción del funcionamiento del mismo.

El capítulo IV, contiene un análisis personal con respecto a las Perspectivas de las posibles ventajas y limitaciones para la Incorporación de Guatemala al Foro de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC), que conlleva la suscripción de Guatemala en los diferentes sectores del país (económico, servicios, agrario y comercial) después de abordar el contexto del Marco General de la Política Exterior de Guatemala (2012 – 2016), se presenta una especificación de los resultados obtenidos en la recopilación de información de las entrevistas realizadas, para lo cual se tomó en consideración las opiniones de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Economía, y por último el apartado de las conclusiones finales, derivadas de la presente investigación, así como la bibliografía utilizada en la misma.

# **CAPITULO I**

## **ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente capítulo, se plantea la metodología abordada que fue aplicada para la investigación sobre las Perspectivas de las posibles ventajas y limitaciones que puedan representar para Guatemala la incorporación del país al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). A continuación se detallan los aspectos principales de la experiencia adquirida en la investigación, por medio del planteamiento del problema, la justificación, la delimitación, objetivos y metodología utilizada.

### **1.1 Aspectos Teóricos**

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), es un tema poco investigado y se podría decir que Guatemala se encuentra en la actualidad, en el desarrollo de un plan inicial para determinar cuál es la mejor manera de integrarse al mismo; según documentos escritos e instrucciones del gobierno del anterior del Presidente de la República de Guatemala Otto Fernando Pérez Molina, las cuales bien pueden quedar engavetadas para futuras acciones, sin tomar en cuenta que son un factor importante en el desarrollo de la economía guatemalteca.

Pero lo que sí es importante, es que cada tratado o incorporación de Guatemala al tema de la cooperación internacional, dentro de la sociedad guatemalteca es un punto de debate, ya que hay quienes están a favor y otros en contra, se crean una serie de interrogantes, que hacen que se considere adentrarse más al tema de la Incidencia de la cooperación internacional en el comercio internacional en Guatemala.

Para exponer el desarrollo de dicho debate y dar respuestas concretas, sobre el grado de dependencia o interdependencia que genera la cooperación internacional hacia Guatemala mediante los diferentes tipos de ayuda otorgada al país, se tomó

como base el análisis de diferentes teorías, tales como la Teoría Pura de Comercio Internacional y la Teoría de la Ventaja Absoluta, entre otras.

Así mismo, la teoría de la dependencia que tiene como base la relación de subordinación por parte de los países en vías de desarrollo ante los países desarrollados y la teoría de la interdependencia la cual expone que todos los países necesitan unos de otros para alcanzar el desarrollo deseado; todas estas teorías serán las encargadas de guiar este trabajo de investigación y a la vez dar respuesta a los objetivos planteados en la misma.

## **1.2 Estrategia Metodológica**

En el planteamiento del problema se utilizó el método de tipo experimental, debido a que el objeto de indagación es un tema que abarca un problema a investigar, el cual no ha sido abordado con anterioridad, por lo que sus resultados son de interés y novedosos, porque que constituyen una visión aproximada a los resultados de dicho objetivo. Según Bunge (1976), El experimento es aquella clase de experiencia Científica en la que provoca deliberadamente algún cambio y se observa e interpreta su resultado con una finalidad cognoscitiva. (2:819)

En la justificación se aplicó también el método deductivo, para analizar la importancia de investigar las oportunidades y restricciones que ha tenido Guatemala para expandirse a nivel internacional. En cada uno de los capítulos que componen la presente tesis se empleó el método deductivo y la técnica bibliográfica para dar una mejor explicación sobre el tema que se está abordando.

El proceso de investigación radica en un énfasis, en el cual se aborda una perspectiva teórica del comercio internacional y la política internacional del comercio, para poder determinar cuáles son las limitaciones que puede tener el intercambio comercial y analizar las principales diferencias y similitudes entre las economías.



Dicha investigación es descriptiva cuya definición es la de detallar la estructura de los fenómenos y su dinámica. Se privilegió el uso de información cualitativa en la cual se hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados, con el objetivo de obtener referencias sobre la situación actual de Guatemala, así como los distintos tratados y tipos de cooperación internacional en materia de libre comercio.

La delimitación del problema se desarrolló dentro del Marco General de la Política Exterior de Guatemala, dentro del eje de la orientación de la Política Exterior, presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2012 a la fecha; que demarca la realización de diferentes actividades, para poder establecer las ventajas probables y de esa cuenta lograr expandir y diversificar los vínculos económicos, con Asia Pacífico y tener una mayor presencia económica en el mundo, impulsando la integración económica de la Región, para fortalecer la presencia en un futuro a nivel regional; procurando con ello, que exista una política de apertura comercial logrando reformas a nivel internacional, todo esto a través de la Incorporación de Guatemala al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

El planteamiento de la hipótesis se basa en los beneficios que traerá hacia Guatemala en carácter político y económico, los que a su vez permitan ampliar o consolidar los mercados a nivel internacional y poder presentar una posición política de influencia en la zona de Centro América, para cumplir con los objetivos que se plantean en la Política Integrada del Comercio Internacional.

La operacionalización se basa en la unidad de análisis es la Incorporación de Guatemala al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico –APEC-, su variable independiente es la expansión a la política y diversificación de vínculos económicos con presencia en el mundo y su variable dependiente es la participación de Guatemala en el APEC.

La investigación busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles serán las limitaciones de Guatemala al incorporarse al Foro de Cooperación Económica Asia-

Pacífico (APEC)? y conlleva a los objetivos planteados dentro del diseño de la investigación que ha guiado la misma, los cuales son los siguientes:

- a) Determinar si Guatemala tendrá la capacidad profesional, política, cultural y económica, para la incorporación al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
- b) Establecer como mejorarían los vínculos políticos y la economía de Guatemala al participar en el Foro APEC.
- c) Analizar cuáles son los aspectos negativos que tendría Guatemala al no participar en el Foro APEC.

Las Etapas de la Estrategia Metodológica de la investigación está dividida en tres: la primera es la de formulación teórica; la segunda etapa corresponde al trabajo de campo que se realizó mediante entrevistas a expertos e informantes clave, y por último; la tercera etapa que concierne a la redacción del informe final.

Durante la primera etapa, se recabó información utilizando la técnica de gabinete que consistió en la revisión documental y de internet, con el fin de conocer la información existente con respecto al tema a investigar y para la elaboración del marco teórico.

Se inició una sistematización de los libros de consulta, poder descartar aquellos que no van acorde al tema en la elaboración del trabajo de tesis, con una revisión estadística con respecto al análisis teórico sobre el Comercio Internacional, entre los países que se encuentra incorporados al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), para comparar si efectivamente es una limitación integrarse a APEC, lo cual se explica en el apartado de las conclusiones.

La segunda etapa, corresponde al trabajo de campo, el cual se inició con la selección de la técnica a utilizar para elegir a las personas y agencias a entrevistar. En los estudios de casos de interés especial y que son difíciles de identificar, por ser

muy novedosos, se localizaron algunas personas conocedoras del tema, a los cuales se les piden referencias para poder obtener mayor información al respecto; con lo cual crece y se integra la información de primera mano. A esta técnica se le denomina “bola de nieve” y es muy utilizada en la investigación cualitativa y los estudios de casos.

Se utilizó esta técnica con personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía, y otras organizaciones escogidas en su primera fase de forma aleatoria, y posteriormente a estos se les solicito nombrar a otros contactos. Sin embargo, debido a la dificultad para obtener datos directamente de las representaciones diplomáticas de algunos países, por no tener establecidas relaciones directas en el país, esta técnica apenas arrojó algunos resultados.

Se realizó un trabajo de campo con las guías de entrevista, para las cuales se solicitó previa audiencia, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala se entrevistó a:

1. Embajador José Rodrigo Vielmann De León, Viceministro de Relaciones Exteriores encargado de Comercio Exterior, Inversión y Turismo, la entrevista se llevó a cabo el 12 de noviembre del 2015
2. Embajador José Alberto Briz Gutiérrez, Director General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas, y la Licenciada Ileana Polanco Córdón, Directora de Política Económica Internacional, entrevista realizada el 02 de diciembre del 2015.

Ministerio de Economía de Guatemala se entrevistó a:

1. Licenciada Gloria Amelia Pinto López, Asesora – Negociadora en Tratados Comerciales, entrevista realizada el 17 de mayo del 2016
2. Licenciado Alexander Cutz Calderón, Director de la Dirección de Administración del Comercio Exterior –DACE-, entrevista realizada el 19 de mayo de 2016

Es importante mencionar, que se efectuó una entrevista abierta debido a que se consideró necesario que tuviera una amplia libertad para responder las preguntas, permitiéndoles así tener la flexibilidad de respuestas, esto para obtener resultados más amplios y profundos sobre el tema que se investigó.

En la tercera etapa de la investigación, se realizó el informe final con los datos obtenidos de la revisión bibliográfica y las pocas entrevistas realizadas. Es importante resaltar que se valoraron los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos como resultado, ya que sirvieron de ayuda para describir mejor los proyectos de cooperación en materia de comercio internacional.

Se llevó a cabo un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), aplicado al “Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC)” como aporte personal para evaluar la incorporación de Guatemala a futuro en el APEC como objeto de estudio.

El FODA como herramienta de estudio se utilizará, para realizar un análisis de los elementos de los cuales se compone para profundizar sobre el tema y tendrá como base la información existente, con el aporte de las diferentes teorías y desde el punto de vista adquirido después del proceso de investigación. Es importante hacer una descripción de lo que consiste esta técnica, su función y aplicación para una mejor comprensión y beneficio de la investigación.

La técnica del diagnóstico FODA, permite conocer el entorno del objeto de estudio, según Achaerandio L. (1985) “es una técnica sencilla que permite analizar la situación actual de un país, una organización, estructura o persona, con el fin de obtener conclusiones que permitan superar esa situación en el futuro, elaborando una planificación como sustento de diagnóstico obtenido” (1:56). Al utilizar un diagnóstico FODA es para reconocer en principio los factores internos y externos que afectan tanto de manera positiva como negativa en la relación entre los países.

## **CAPITULO II**

### **ELEMENTOS TEÓRICOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

En el presente capítulo, se describen los diferentes elementos teóricos del Comercio Internacional con el propósito de conocer la aplicación de las políticas económicas, tomando en cuenta la Historia del Comercio Internacional e Historia del Comercio Internacional en Guatemala.

#### **2.1 Teorías del Comercio Internacional**

Según Adam Smith, en su obra de 1776, el comercio entre dos naciones está basado en la Teoría Clásica Ventaja Absoluta, es cuando una nación es más eficiente que otra, es decir que tiene una desventaja absoluta, al producir una segunda mercancía, entonces más naciones pueden ganar si se especializan en la producción con la otra nación, a cambio de la mercancía de su desventaja absoluta. Mediante un proceso se utilizan los recursos de la manera más eficiente y la producción de ambas mercancías mide las ganancias de la especialización en la producción disponible para ser compartida entre ambas naciones por medio del intercambio.

Adam Smith (2012), afirma que el comercio internacional, es una ventaja absoluta implica necesariamente una especialización en aquel bien en el que se tenga mayor eficiencia, dando como resultado un aumento en la producción mundial de todos los bienes. (14:87)

El comercio internacional y/o comercio entre naciones, tenía un sentido si producía solamente un excedente era solo para el propio país. La fuente de riqueza estaba en el Comercio Internacional; Un país que tuviera un excedente en exportaciones sobre importaciones y además quedarse con un excedente en las arcas del Estado esto aumentaba el enriquecimiento del país, pero, en caso contrario había una fuga que decaía en la economía del mismo.

Los pensadores y/o economistas de esas épocas recomendaban al Estado que se restringieran las importaciones y se promovieran las exportaciones, para lograr controles más estrictos en el comercio internacional, mediante aranceles más elevados, monopolios comerciales y navieros para determinados artículos restricciones cuantitativas (cuotas), y más.

Esto género se promoviera mano de obra laboriosa y más barata porque les brindaba competitividad internacional en cuanto a los precios se refiere. Argumentando que la gente pobre era más productiva, que si los salarios eran más altos se volvían improductivas. Esta situación origino malas condiciones de trabajo y limitaba superación de la clase obrera.

En virtud, del influjo y el comercio en Europa que venía de las colonias, se mostró una tendencia creciente en los precios, pero, también se constató lo contrario, mientras más adversa se comportaba la balanza comercial, los precios tendían a disminuir. Esto origino una relación y concepto que se utilizó solamente a escala nacional (interno), y no internacionalmente ya que su afán de enriquecimiento los llevo a continuar con un dogma de una balanza comercial permanente favorable para la sociedad y poder mantener una balanza comercial positiva.

La teoría de acumulación del capital de Adam Smith, es apoyada por David Ricardo, quien argumentaba que el factor capital representaba la mayor fuente de crecimiento económico, en apoyo a esta teoría, Ricardo sostenía que la libertad económica proporcionaba mayor ganancia, la cuales eran fuentes de inversión.

La economía internacional, según el inglés David Ricardo, sostuvo que la especialización internacional y la división internacional del trabajo redundaban en beneficios de todas las naciones. De modo que las medidas tendientes a proteger a los productores locales y a limitar el libre comercio proporcionaba mayores beneficios para todas las naciones.

Las regulaciones destinadas a proteger a los productores locales y a limitar el libre intercambio de bienes iba en perjuicio del país. Por tal razón, el libre comercio proporcionaba mayores beneficios que el comercio intervenido por políticas restrictivas del Estado.

Según el autor Ricardo, citado por Tacsan Chen (2001), se sustentaba que con un esquema de libre comercio internacional, cada país produciría los bienes en los que fuera más eficiente, su producción importaría aquellos cuyo costo relativo fuera mayor en términos de mano de obra, esto no era posible si se impusieran trabas al libre intercambio de bienes, un aporte más valioso a teoría del comercio internacional fue la Ley de Ventajas Comparativas. (15:23)

La ventaja comparativa, reconoce que las fuerzas del mercado asignarán los recursos de una nación, a aquellos sectores donde relativamente son más productivos, es decir, que una nación puede importar un bien que podría ser producto de más bajo costo, sin aún es más beneficiosa en la producción de otros bienes.

En el caso de intercambio comercial que nuestro país esta planteando, puede obtener una ventaja comparativa en la producción de azúcar, banano y café, debido a las condiciones climáticas, a la tecnología y mano de obra utilizada en estos rubros, Guatemala posee mayor productividad y eficiencia en la producción de dichas mercancías.

En síntesis, la Ley de las Ventajas Comparativas Tacsan Chen (2001), la enuncia de la siguiente forma: "Un país se concentrará en la producción y exportación de aquellos bienes en los cuales posee la mayor ventaja relativa, e importará aquellos productos que poseen la menor ventaja comparativa". (15:26)

El Teorema de Heckscher – Ohlin en los incisos anteriores demuestran que la dirección del comercio está determinada por las relaciones de precios de equilibrio

previas al comercio. Es una teoría moderna e importante en el comercio internacional, se ha establecido el principio general de que un país tendrá a exportar e importar aquellos bienes que produzca con un menor o mayor costo relativo con respecto a otros bienes, esto es, el principio de la ventaja comparativa; sin embargo, y a pesar de su énfasis en la diferencias de productividad entre países. Así pues, se considera un nuevo enfoque que ha sido dominante durante la ventaja comparativa se origina en las diferentes dotaciones factoriales relativas de los países que comercian, esto es, la llamada teoría clásica del comercio internacional o modelo Heckscher – Ohlin.

Según, el enfoque de Heckscher – Ohlin, la función de producción de un mismo producto será igual para todos los países, si en términos absolutos se utilizaran cantidades iguales de producción. No obstante, las funciones de producción varían para los diferentes bienes. Uno de los principales objetivos de la teoría, se resume en dos proposiciones:

- a) La causa del comercio internacional se encuentra principalmente en las diferencias entre las dotaciones de factores de los diferentes países. En particular un país tiene una ventaja comparativa, en la producción de aquel bien que usa más intensamente y es el factor de más abundante del país. Esta posición se conoce como Teorema de Heckscher – Ohlin.
- b) El efecto del comercio internacional consiste en tender a igualar los precios de los factores de los países, y así servir en alguna medida como un sustituto de la movilidad de factores. Esta posición se conoce como el teorema de igualación de precio de los factores. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 1985)

Esta teoría nos da un ejemplo, que cuando se utiliza una producción mucho capital en relación al trabajo y viceversa, ello da origen a una intensidad de factores, en estos términos, en uno hay una elevación del capital y el otro en mano obra, da una pauta es que un país deberá especializarse en la fabricación y la exportación del bien, cuya manufactura requerirá de una cantidad mayor del factor de producción relativamente más abundante, y por consiguiente más barato. A su vez, deberá importar cuya obtención sea intensiva en el factor más escaso y por tanto más caro.



La Teoría Pura del Comercio Internacional está comprendido por dos campos de estudio, el primero la teoría pura y el segundo la teoría monetaria. Para Torres Gaytan (2005), la primera se refiere al análisis de valor aplicado al intercambio internacional y considera dos aspectos: (16:213)

El enfoque positivo, que se va a encargar de explicar y predecir los acontecimientos, para contestar a preguntas como: ¿por qué un país comercia de la manera en que lo hace?, ¿qué determina la estructura, dirección y el volumen del intercambio entre países?, ¿cuáles son las fuerzas que determinan si se va a importar o exportar un tipo u otro de producto? y ¿cuánto se intercambiaría de cada mercancía? Sin embargo, ésta misma teoría no ha contestado de manera determinante a una ellas, sino que a través de la evolución del comercio internacional, se ha demostrado que las variables que se pueden manejar y mover para contestarlas, suelen ser muy distintas en cada país, dependiendo de su tipo de comercio.

En segundo lugar, se encuentra el análisis del bienestar, el cual se encarga de investigar los efectos que tendrá un cambio de la demanda sobre la relación real de intercambio de un país, lo que lleva a preguntar en este caso ¿cuáles son las ventajas del comercio internacional en este caso? y si ¿aumenta o disminuye el consumo y la tasa de desarrollo económico con el comercio internacional? En concreto, para la teoría pura se tiene que contar con un planteamiento teórico, después se deben investigar los hechos y finalmente se deben aplicar las medidas específicas que sean necesarias.

En cuanto a la teoría monetaria, esta comprende de dos aspectos importantes:

- a) La aplicación de los principios monetarios al intercambio internacional, o dicho de otra manera, el enfoque que explica la circulación de la moneda así como sus efectos: el precio de las mercancías, el saldo comercial, los ingresos, el tipo de cambio y el tipo de interés.
- b) El análisis del proceso de ajuste mediante el empleo de instrumentos monetarios, cambiarios y financieros, que tratan de contrarrestar los efectos

de los desequilibrios de la balanza de pagos en cuanto a la duración, intensidad y amplitud, hasta restablecer el equilibrio o por lo menos hasta preservar el nivel que se desea.

Una de las principales razones que hacen necesarias es que ambas sirven al análisis teórico y práctico del comercio internacional y dan fundamento a la política comercial y a sus cambios.

La Teoría del Equilibrio y el Comercio Internacional, se basa en el estudio del mercado y de los precios de las mercancías en declive, concentrando su mayor interés en la obtención de la ganancia sin importar mucho como se obtenga.

Dado que los teóricos del equilibrio concebían a la economía en estado estacionario, enfocaron su atención en los precios y en las cantidades que permitieran un movimiento estable de los productos desde el lugar en donde se producían hasta los centros comerciales, sin que las condiciones establecidas fueran alteradas. En este proceso, el dinero solo cumple la función de facilitar la medición económica sin importar el nivel de precios.

En consecuencia, para entender lo que comprende esta investigación, se tuvo que realizar un desarrollo histórico contextualizado en las diferentes teorías del comercio internacional, que desde el punto de vista personal se fundamentó el grado de dependencia de la cooperación internacional hacia Guatemala, como base de la subordinación de los países en vías de desarrollo, y por consiguiente la interdependencia la cual expone que todos los países necesitan de otros para alcanzar el desarrollo deseado, estas teorías formaran parte de uno de los principios para debatir si Guatemala debe incorporarse al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico –APEC-.

## **2.2 Historia del Comercio Internacional**

La economía en el Siglo XVI en Europa era puramente agraria, la producción de las unidades familiares se fundamentaban en el autoconsumo, que limitaba el comercio y la especialización. Para Tacsan Chen (1993), “Solamente los excedentes de la producción que no estaban destinados al hogar eran susceptibles por otros bienes o servicios que la unidad familiar producía. Es decir, que la poca especialización en la producción, era la ausencia de economías en escala, el remanente comercializable no era suficientemente grande, para que la actividad comercial ocupara un lugar destacado en la economía” (15:15).

La teoría del comercio internacional, debe enfocarse como una parte de la teoría del comercio, o sea entre individuos y el mercado; sin embargo los economistas suelen realizar una separación, porque el supuesto de inmovilidad de factores facilita la modelización y el tratamiento matemático. Este papel, al rescatar la teoría del comercio internacional de Adam Smith de una condena general, pretende subrayar la conexión entre comercio y crecimiento que generaciones de tratadistas que han pasado por alto debido a su obsesión con cuestiones estáticas, como son la división de los beneficios del comercio entre naciones, el arancel científico o la relación real de intercambio.

El enfoque de la “historia del pensamiento económico”, es útil porque permite introducir los conceptos y las teorías del comercio internacional, yendo de lo sencillo a lo más complejo y realista; con la cual se busca determinar cuál es la base económica del comercio y las ganancias del mismo, ya que aparentemente, una nación solo participará voluntariamente en el proceso, si se beneficia de éste. Entonces, el dilema se enfoca en determinar cómo se generan las ganancias comerciales y en qué forma se distribuyen las mismas entre las naciones que participan en el intercambio, así como los productos y mercancías que se intercambian y cuales se exportan a cada nación.

Durante los siglos XVII y XVIII, prevalecieron las doctrinas económicas conocidas como mercantilismo, especialmente la teoría de la ventaja absoluta, desarrollada por Adam Smith. Sin embargo, David Ricardo, unos cuarenta años después, explica el patrón y las ventajas del comercio con su ley denominada “la ventaja comparativa”. Esta es una de las leyes económicas más importantes, aplicable tanto a naciones como a individuos y resulta útil para exponer muchas falacias graves en razonamientos aparentemente lógicos.

Desde un inicio se marcó la diferencia de clases, en un extremo la clase trabajadora, cuyos integrantes se ganaban la vida como siervos o labradores en haciendas de los señores feudales, o bien dedicando a actividades propias de artesanos o labradores. Por ello los ingresos que generaban eran apenas suficientes para proporcionar a las familias los elementos esenciales para sobrevivir.

La primera razón para el intercambio comercial, radica en las capacidades y habilidades de las personas y los países que son distintas. Este debate del Comercio Internacional sobresale tanto de las teorías clásicas del comercio internacional como las modernas teorías que ha generado un intercambio enriquecedor acerca de las ventajas relativas del comercio.

Según Chacholiades (1994), uno de los pilares del libre comercio es el concepto de la ventaja comparativa y absoluta. Donde una ventaja comparativa puede producir un bien a un costo total menor con respecto a otro, en el grado de superioridad del país es mayor, es decir, que existe una especialización en aquellos bienes en el que se tiene mayor eficiencia y una desventaja comparativa en aquel bien, que puede producir un bien a un costo total menor con respecto a otro país. (5:76)

La segunda razón para la especialización e intercambio es el hecho que es más eficiente la producción en un solo lugar. Esto provoca una reducción de los costos por unidad que se obtiene cuando el nivel de producción es elevado, esto se le denomina aprovechamiento de las economías de escala. En ambos casos el libre

comercio provoca bienestar entendiéndose esto como el uso eficiente de los recursos, que provocan un incremento en los niveles de riqueza en un país determinado.

### **2.3 Relación Económica Internacional de Guatemala**

Para desarrollar esta investigación se considera necesario mencionar aspectos sobre la relación comercial de Guatemala. A continuación se describe información básica sobre Guatemala, enfocándose datos específicos como ubicación geográfica y economía que ha tenido en los últimos años.

A la vez, se analizará la balanza comercial y se determinará qué país ha sido más beneficiado respecto a sus exportaciones y se mencionarán los productos que más se han favorecido gracias a los acuerdos establecidos dentro de diferentes Tratados de Libre Comercio.

#### **2.3.1 Antecedentes Históricos de Guatemala**

Guatemala, según Contreras (2009), “Es un país situado en el extremo noroccidental de América Central, con características peculiares y una cultura autóctona que es el producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial” (8:16).

Guatemala cuenta con una gran variedad climática y biológica de su relieve montañoso, lo que permite que en el país existan ecosistemas muy variados que van desde los manglares de los humedales del pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña. Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico.

En relación a la economía, para Betancourt (2008), Guatemala es un país en vías de desarrollo, “el sector más grande en la economía guatemalteca es la agricultura, siendo Guatemala el mayor exportador de cardamomo a nivel mundial, el quinto exportador de azúcar y el séptimo productor de café, por lo que los principales

productos de exportación son el café, el azúcar, el cardamomo, el banano, entre otros” (3:102), también se cultiva tabaco, algodón, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en su Plan Operativo Anual (2015) “El país también se destaca por el cultivo de productos agrícolas no tradicionales como brócoli, arveja china, col de bruselas, ajonjolí, espárragos y chile, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior, Guatemala cuenta con ganadería, básicamente para consumo interno y un pequeño porcentaje para exportación a Honduras y El Salvador, la pesca es parte importante principalmente en la costa sur, en donde los principales productos de exportación son los camarones, langostas y calamares siendo los departamentos de Escuintla y Retalhuleu los más importantes para la pesca”. (7:1)

En cuanto a las divisas es el segundo generador del país en cuanto a las remesas de los inmigrantes, adicional la industria es una rama de economía guatemalteca y el sector de servicio está aumentando.

Guatemala, cuenta en la actualidad con una gran fuente de ingresos por divisas al país, ya que según el Banco de Guatemala del Departamento de Estadísticas de Macroeconomías y la Sección de Estadísticas de Balanza de Pagos, en Guatemala “las remesas son la principal fuente de ingresos en moneda extranjera y en el año 2014 llegaron aproximadamente US\$5.500 millones, lo que supera al café, el azúcar y otras exportaciones” y la cifra continúa en aumento en un aproximado de 10% cada año, ya que se estima que casi 1.5 millones de ciudadanos guatemaltecos, o sea el 10% de la población, viven en los Estados Unidos de América y en otros países.

A continuación se presenta la gráfica comparativa de los ingresos por divisas al país reportados por el Banco de Guatemala:

**CUADRO NO. 1**

**Guatemala: Ingreso de Divisas por Remesas Familiares**

**Años: 2012 – 2016**

**- En miles de US dólares -**

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Totales	<b><u>4,782,728.70</u></b>	<b><u>5,105,189.00</u></b>	<b><u>5,544,097.60</u></b>	<b><u>6,284,977.80</u></b>	<b><u>2,272,296.60</u></b>
Enero	305,090.50	357,872.20	394,193.10	407,433.90	481,961.40
Febrero	350,387.40	351,169.10	383,939.70	431,979.90	558,037.90
Marzo	402,127.60	424,053.20	459,229.10	556,476.50	622,985.50
Abril	418,968.10	451,241.20	490,683.10	503,848.90	609,311.80
Mayo	451,558.00	476,990.30	494,058.80	518,952.80	
Junio	432,674.90	417,195.10	481,857.10	536,302.70	
Julio	422,088.80	445,758.50	509,730.10	573,714.50	
Agosto	441,401.20	456,338.70	476,792.80	527,340.10	
Septiembre	365,797.80	420,684.30	458,776.30	538,353.10	
Octubre	415,446.50	480,044.30	500,533.10	583,763.70	
Noviembre	367,955.40	376,589.20	398,283.10	508,664.70	
Diciembre	409,232.50	447,252.90	496,021.30	598,147.00	

NOTA: Las cantidades pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a miles de dólares.

**Fuente:** Banco de Guatemala

En materia de las relaciones comerciales con otros países, en los últimos años, Guatemala adquiere políticas de libre comercio y los gobiernos locales se han esforzado para promocionar al país como una plataforma de exportación, los aranceles aduaneros se han reducido y en algunos casos se han eliminado, como es el caso de la industria de maquila, esto con el propósito de hacer atractivo el mercado guatemalteco para otros países. Uno de los compromisos principales del gobierno es convertir a Guatemala en una nación de libre comercio, para aumentar los niveles de desarrollo y de esa manera atraer la inversión extranjera directa.

Los principales pasos para la consolidación de estas iniciativas son “la firma de tratados de libre comercio, a finales del año 2009, se encontraban en pleno funcionamiento los tratados de libre comercio suscritos con Centroamérica, México, República Dominicana, Taiwán, Panamá, Colombia y los Estados Unidos de América de América, la cobertura de estos tratados abarcó el 78.2% de las exportaciones y 57.5% de las importaciones” (Pronacom - Guatemala, 2012)

### **2.3.2 La Competitividad en Guatemala**

Desde hace aproximadamente una década, es común escuchar acerca de la globalización y la mayor competencia que esta genera, debido a la mayor movilidad de los recursos como resultado de los avances tecnológicos y la reducción de las barreras regulatorias que antes solían reducir esa movilidad. De allí que los consumidores ahora tengan más opciones y que los productores se vean obligados a fomentar su creatividad, innovación y aumento de la productividad; con la finalidad de volverse más competitivos y atraer más recursos externos y retener los propios.

Competitividad, es un concepto clave de este proceso de globalización y regionalización en que se encuentra el mundo desde hace ya varios años; un cambio radical del escenario económico donde la rivalidad de las empresas es cada día mayor y la lucha por aumentar la participación en los mercados se intensifica cada día más, y se basa en el uso de la tecnología y en una continua innovación.



Hoy en día, es ampliamente reconocida la competitividad como un factor clave para el desarrollo económico de un país; y si Guatemala desea hacer frente a los retos que conlleva la globalización, debe buscar la mayor competitividad posible a través del mejoramiento continuo, el uso eficiente y sostenible de todos sus recursos.

Existe una diversidad de definiciones para el término de competitividad, que van desde lo más específico y limitado, cuyo eje central es la economía y el comercio internacional, hasta otras más amplias, complejas y generales que abarcan distintos enfoques, niveles de aplicación y variedad de indicadores; incluyendo factores culturales, ambientales, políticos y de recurso humano, entre otros.

El marco conceptual de la competitividad fue establecido en el siglo XVII por las teorías de comercio internacional, cuya esencia está centrada sobre todo en aspectos económicos. El principal mentor de estas teorías fue David Ricardo, quien destacó por su metodología de las ventajas comparativas. Las concepciones modernas de competitividad, asocian este término con la capacidad de generar valor o tener alta productividad en forma sostenible; a través de la innovación y la inversión.

El autor Cantú Delgado (2006), define la competitividad como la capacidad de operar con ventajas relativas con respecto a otras organizaciones que buscan los mismos recursos y mercados; en donde los consumidores son cada vez más demandantes de la calidad, precio, tiempo de respuesta y respecto a la tecnología. (4:132)

En términos generales, se puede definir la competitividad como la capacidad para competir en los mercados nacionales y extranjeros con bienes o servicios de mayor calidad, pero a menor precio que la competencia, generando beneficios que proporcionen un mayor bienestar. Sin embargo, la competitividad debe ser definida y entendida de acuerdo al nivel en que se analiza: la empresa, la industria, el país, cultura e interacción que estos puedan tener unos con otros.

A nivel empresarial, la competitividad se entiende como la capacidad de una empresa de generar un producto o servicio de mejor manera que sus competidores. Bajo esta definición, los elementos significativos para la satisfacción del cliente y con ello para la competitividad de una empresa, están determinados por la calidad del producto, el precio y del servicio.

Bajo este enfoque, otra definición de competitividad se puede describir como la capacidad de una empresa de generar valor, para el cliente y sus proveedores. Esta capacidad se manifiesta por la calidad y diferenciación del producto o servicio, el precio y términos de pago, la calidad en el servicio; que incluye tiempos, oportunidad y flexibilidad de entrega, además de apoyo en refacciones y reparaciones, soporte en capacitación para el uso del producto y para conocer sus potencialidades. En otras palabras, los determinantes para la competitividad a nivel micro son eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez.

La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD por sus siglas en inglés) considera que la competitividad es el grado en que puede se puede trabajar en condiciones justas de mercado, producir bienes y servicios que cubran las exigencias, y a la vez que mantener y expandir los ingresos reales de su gente en el largo plazo.

Gutierrez Pulido (2011) señala que la competitividad de una empresa está determinada por la calidad, el precio y el tiempo de entrega de sus productos o servicios. Se es más competitivo si se puede ofrecer mejor calidad, a bajo precio y en un menor tiempo de entrega. (11:47)

En 1996, el profesor Michael Porter realizó un análisis de la competitividad de Guatemala y propuso un posicionamiento competitivo que permita al país alcanzar el liderazgo en algunos sectores a nivel mundial y desarrollar ventajas competitivas para diferenciarse y sostener esta ventaja en un largo plazo. Como resultado del trabajo realizado por Porter en conjunto con INCAE, citado por Gisela Sánchez (2006) se definieron tres ventajas comparativas de Guatemala: (13:33)

- a) Posición geográfica: la posición estratégica de Guatemala la convierte en un puente natural, cultural y económico entre todas las regiones del mundo, entre América del Norte y América del Sur, entre el Pacífico y el Atlántico.
- b) El clima: favorable todo el año, con más de 350 microclimas y la fertilidad de sus tierras ofrecen doce meses de potencial agrícola y forestal.
- c) Biodiversidad, recursos naturales y arqueológicos: el país ofrece flora, fauna, suelos y características muy diversas, todo en un mismo país.

Para que Guatemala sea competitivo, no basta con que aproveche sus ventajas comparativas, debe también desarrollar ventajas competitivas que le ayuden a diferenciarse y sostenerse en el largo plazo.

La competitividad que se quiere impulsar en Guatemala está enmarcada en la Agenda Nacional de Competitividad, Guatemala 2005 – 2015, desarrollada por PRONACOM en el año 2014. Esta agenda, busca apuntalar seis ejes de acción:

- a) Sociedad preparada, sana e incluyente
- b) Fomento y fortalecimiento institucional
- c) Desarrollo de infraestructura productiva y tecnológica
- d) Fortalecimiento del aparato productivo y exportador
- e) Desarrollo económico local
- f) Balance y sostenibilidad ambiental

Si se aplica el modelo de competitividad sistémica, a continuación se analiza el nivel actual de competitividad de Guatemala.

- 1) **Nivel Macro:** Contempla las políticas monetaria, cambiaria, fiscal, gasto, comercio y de competencia, puede interpretarse en Guatemala de la siguiente manera:

Aunque el país manifiesta cierta estabilidad en este nivel, lo que prevalece es un déficit fiscal insostenible y un gasto social se invierte deficientemente; por lo que se debería de apuntar al aumento de las tasas de recaudación de impuestos, revisar las bases de tributación para que sean más equitativas y priorizar los gastos. Se requiere ampliar la base tributaria más que ejercer mayor presión sobre los que ya tributan. También a este nivel, es importante que se fomente el ahorro, se incentive la inversión y se genere crecimiento en el empleo.

En cuanto a las exportaciones, puede decirse que estas se han reducido en los últimos años, mientras que las importaciones se incrementan, sin embargo, como sociedad pareciera que no nos damos cuenta de las implicaciones negativas que esto conlleva; de allí la urgente necesidad que se promueva el comercio exterior de una manera más agresiva.

Debido a que el Estado juega un papel muy importante en la competitividad a nivel país, el gobierno debería de esforzarse por mantener un marco macroeconómico estable, con indicadores positivos, proyecciones de crecimiento, orientación hacia fuera y riesgo país bajo.

2) **Nivel Meso:** Abarca políticas como infraestructura, educación, tecnología e industrialización, puede interpretarse de la siguiente manera:

En infraestructura, se han hecho cambios importantes en los últimos años. Ahora se tienen más servicios y marcos legales que permiten la competencia, pero aún falta mejorar la calidad y el acceso a los más pobres.

En educación también se observan avances, pero aún no se logra alcanzar la primaria completa en toda la población y no se tiene una política atada con la tecnología. La educación es uno de los puntos clave para generar un cambio importante en el país, y de acuerdo al ranking de competitividad educativa, Guatemala, todavía se encuentra bastante rezagado respecto a otros países de Latinoamérica y del mundo.

El tema de la industrialización no se discute en el país. A este nivel se recomienda, entre otras cosas, que se fomente la flexibilización y el desarrollo del capital humano para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades sociales, así como que se superen las deficiencias en infraestructura vial y portuaria, pues estas debilidades se traducen en sobrecostos para los diversos productos.

Los bajos niveles nutricionales de la población como consecuencia de los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, definen al sector salud como una prioridad para el Estado.

- 3) **Nivel Micro:** En relación al tercer nivel, el micro, sus componentes están relacionados con las empresas. Define la competencia empresarial, las estrategias corporativas, la gerencia de la innovación, desarrollo, producción y mercadeo, integración entre redes de tecnología, logísticas inter compañías y la interacción entre oferentes, productores y clientes.

En este nivel, se puede describir que el país hay empresas que están a la vanguardia, sin embargo, la mayoría, especialmente las medianas y pequeñas empresas, aún no logran solucionar sus problemas del nivel meso, como la educación, la seguridad y la infraestructura.

- 4) **Nivel Meta:** Como anteriormente se comentó, la interacción de los niveles macro, meso y micro generan la competitividad, la cual está vinculada con el nivel meta. Aquí entran en juego los factores socioculturales y actitudes, las organizaciones políticas y la habilidad de formular estrategias y políticas.

En últimos años se ha avanzado al respecto. Se tienen acuerdos mínimos como la Constitución de la República, los Acuerdos de Paz y el Pacto Fiscal, pero lamentablemente no se logra implementarlos a nivel político. Respecto a las actitudes, hay más apertura y tolerancia, aunque la ética se ha perdido, por lo que se han incrementado los niveles de corrupción generalizada a todos los niveles del estado.

### 2.3.3 Índice de Competitividad en Guatemala

Guatemala ha obtenido 4,05 puntos en el Índice de Competitividad publicado por el Foro Económico Mundial, que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha empeorado su puntuación respecto al informe de 2015 en el que obtuvo 4,10 puntos.

**CUADRO No. 2**

<b>Índice de Competitividad Global</b>					
	2012	2013	2014	2015	2016
Ranking Guatemala	84	83	86	78	<b>78</b>
Países Evaluados	142	144	148	142	<b>140</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés)

Está en el puesto 78 del ranking de competitividad mundial, de los 140 países analizados. Mantiene por lo tanto el mismo puesto en el ranking que tenía en 2015. Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- 1) Instituciones
- 2) Infraestructuras
- 3) Entorno macroeconómico
- 4) Salud y educación primaria
- 5) Educación superior y formación
- 6) Eficiencia del mercado de bienes
- 7) Eficiencia del mercado laboral
- 8) Desarrollo del mercado financiero
- 9) Preparación tecnológica
- 10) Tamaño del mercado
- 11) Sofisticación en materia de negocios
- 12) Innovación

Cuanto mayor sea el índice mejor estará situado en el ranking. En la tabla de la se puede ver el índice obtenido en el último informe y ordenar los países según su puesto en el ranking de competitividad:

**Cuadro No. 3**

Tabla Comparativa: Índice de Competitividad Global 2016							
Países	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad	Var.	Países	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad	Var.
Guinea	140°	2,84	1,73%	Libano	101°	3,84	4,61%
Chad	139°	2,96	4,15%	Nepal	100°	3,85	1,01%
Mauritania	138°	3,03	1,30%	Kenia	99°	3,85	-2,10%
Sierra Leona	137°	3,06	-1,35%	República Dominicana	98°	3,86	0,96%
Burundi	136°	3,11	0,69%	Seychelles	97°	3,86	-1,20%
Malauí	135°	3,15	-2,92%	Zambia	96°	3,87	0,14%
Haiti	134°	3,18	1,07%	El Salvador	95°	3,87	-3,46%
Venezuela	132°	3,30	-0,47%	Serbia	94°	3,89	-0,21%
Birmania -	131°	3,32	2,45%	Albania	93°	3,93	2,37%
Madagascar	130°	3,32	-2,69%	Túnez	92°	3,93	-0,85%
Liberia	129°	3,37	-2,53%	Costa de Marfil	91°	3,93	6,98%
Suazilandia	128°	3,40	-4,17%	Camboya	90°	3,94	1,33%
Mali	127°	3,44	0,39%	Trinidad y Tobago	89°	3,94	-0,35%
Pakistán	126°	3,45	0,79%	Honduras	88°	3,95	3,43%
Zimbabue	125°	3,45	-2,34%	Argelia	87°	3,97	-2,79%
Nigeria	124°	3,46	0,67%	Jamaica	86°	3,97	-0,13%
Gambia	123°	3,48	-1,20%	Namibia	85°	3,99	0,69%
Benín	122°	3,55	2,98%	Moldavia	84°	4,00	-0,85%
Guyana	121°	3,56	-2,53%	Laos	83°	4,00	2,41%
Tanzania	120°	3,57	0,11%	Armenia	82°	4,01	0,06%
Ghana	119°	3,58	-3,52%	Grecia	81°	4,02	-0,28%
Paraguay	118°	3,60	0,01%	Tayikistán	80°	4,03	2,49%
Bolivia	117°	3,60	-4,48%	Ucrania	79°	4,03	-2,55%
Egipto	116°	3,66	1,64%	Guatemala	78°	4,05	-1,08%
Uganda	115°	3,66	2,87%	Croacia	77°	4,07	-1,44%
Camerún	114°	3,69	0,59%	Ecuador	76°	4,07	-2,52%
Lesoto	113°	3,70	-0,83%	Brasil	75°	4,08	-5,98%
Cabo Verde	112°	3,70	0,78%	Irán	74°	4,09	1,41%
Bosnia y	111°	3,71	-7,72%	Uruguay	73°	4,09	1,17%
Senegal	110°	3,73	0,95%	Marruecos	72°	4,16	-0,99%
Etiopía	109°	3,74	3,95%	Botsuana	71°	4,19	0,96%
Nicaragua	108°	3,75	-1,77%	Montenegro	70°	4,20	-0,70%
Bangladés	107°	3,76	1,18%	Perú	69°	4,21	-0,65%
Argentina	106°	3,79	-0,05%	Sri Lanka	68°	4,21	0,59%
Bután	105°	3,80	0,04%	Eslovaquia	67°	4,22	1,74%
Mongolia	104°	3,81	-0,41%	Georgia	66°	4,22	0,06%
Gabón	103°	3,83	2,36%	Chipre	65°	4,23	-1,76%
Kirguistán	102°	3,83	2,93%	Jordania	64°	4,23	-0,49%

**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés)

### 2.3.4 Guatemala y su Balanza Comercial

En el 2014 Guatemala registró un déficit en su Balanza comercial de 5.601,9 millones de euros 7.442,1 millones de dólares, un 12,68% de su PIB, superior al registrado en 2013, que fue de 5.532,3 millones de euros 7.347,5 millones de dólares, el 13,64% del PIB.

La variación de la Balanza comercial se ha debido a un incremento de las importaciones superior al de las exportaciones de Guatemala. Si se toma como referencia la balanza comercial con respecto al PIB, en 2014 Guatemala ha ganado posiciones. Se ha movido del puesto 122 que ocupaba en 2013, hasta situarse en la posición 118 de dicho ranking, así pues tiene un déficit elevado si lo comparamos con el del resto de los países del ranking.

Si se observa la evolución del saldo de la balanza comercial en Guatemala en los últimos años, el déficit se ha incrementado respecto a 2013, al igual que ocurre respecto a 2014, en el que el déficit fue de 3.567,9 millones de euros 4.438,1 millones de dólares, que suponía un 18,51% de su PIB. A continuación se muestra la evolución del saldo de la balanza comercial Guatemala, de las importaciones y de las exportaciones:

**Cuadro No. 4**  
**Guatemala - Balanza comercial, 2012 – 2015**

VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES  
EXPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL <sup>1/</sup>  
(MILES DE US DÓLARES)

A FIN DEL PERÍODO	IMPORTACIONES CIF	FLETES, SEGUROS Y OTROS GASTOS	IMPORTACIONES FOB	EXPORTACIONES FOB	SALDO FOB
2012	14,880,324.5	1,015,423.1	13,864,901.4	6,938,492.8	(6,926,408.6)
2013	15,060,004.1	1,003,450.3	14,056,553.8	6,955,642.6	(7,100,911.2)
2014	15,906,807.0	1,067,933.4	14,838,873.6	7,323,138.6	(7,515,735.0)
2015*/	15,469,549.0	1,110,809.8	14,358,739.2	7,165,507.6	(7,193,231.6)

\*/ Cifras a diciembre.

<sup>1/</sup> Cifras no incluyen información sobre las operaciones realizadas bajo el Decreto 29-89"

FUENTE: Pólizas y Formularios Aduaneros, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Banco de Guatemala (Principales Estadísticas de Comercio Exterior)



### 2.3.5 Implicaciones del Déficit en la Balanza de Pagos

En lo que respecta al déficit fiscal a noviembre de 2014 fue de Q. 4,680.3 millones, superior con respecto al mismo período del 2013 (Q5,401.4 millones). Se puede observar en la gráfica que el déficit fiscal mantuvo una brecha similar hasta 2008, en donde se incrementó dicho rubro.

En este sentido, además de importar bienes de consumo, también se requieren materias primas, maquinaria, además de combustible, éste último ha contribuido a aumentar el déficit comercial, debido al aumento progresivo en su precio.

El déficit comercial de Guatemala ha crecido aceleradamente durante los últimos 20 años, según datos del Banco de Guatemala, lo cual puede llegar a tener serias implicaciones económicas para el país en procesos como la globalización y la apertura de mercados, un aparato productivo pequeño y poco competitivo, sumado a un quetzal sobrevaluado que abarata las importaciones y desmotiva las exportaciones.

**Cuadro No. 5**  
**Guatemala – Exportaciones e Importaciones 2012 – 2015**

#### **ÍNDICES SIMPLES DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES (2012 – 2015)**

A FIN DEL PERÍODO	ÍNDICES DE LAS EXPORTACIONES			ÍNDICES DE LAS IMPORTACIONES		
	VALOR	VOLUMEN	VALOR UNITARIO	VALOR	VOLUMEN	VALOR UNITARIO
2012	29,629.4	12,488.0	2,890.4	63,424.0	18,277.3	4,234.2
2013	29,613.7	14,265.8	2,516.8	63,941.2	18,466.3	4,183.7
2014	31,241.6	16,546.8	2,322.7	67,603.9	20,549.5	4,009.5
2015*/	30,334.8	17,695.8	2,097.4	65,689.1	23,491.1	3,385.3

\*/ Cifras a diciembre.

FUENTE: Pólizas y Formularios Aduaneros, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Banco de Guatemala

Es importante considerar que los tipos de cambio, cuando están muy sobrevaluados (apreciados), reducen la competitividad del país y generan irremediablemente déficits en la balanza comercial, sobre todo porque se dificulta la exportación de manufacturas y se facilita la importación de las mismas.

## **2.4 Las Relaciones Comerciales Internacionales en Guatemala**

La importancia de las relaciones comerciales internacionales, radica en la jerarquía que tiene el comercio exterior en la economía de un país. Esta actividad contribuye a fomentar la especialización, el aumento de la productividad y empleos. Conlleva una mejora en el ingreso de divisas, que consecuentemente mejora el nivel de vida de la población.

En el área de comercio exterior, es necesario comprender el actual escenario económico mundial, los países han abierto sus fronteras, las distancias ya no son importantes para el desarrollo de esta actividad. La calidad de los productos y servicios, así como las crecientes exigencias de los clientes, están llevando a una mayor complejidad en las relaciones internacionales; esto significa que, los gobiernos, las universidades y la empresa deben trabajar en conjunto para enfrentar estos retos y desafíos.

El Estado, principalmente, debe participar de este desafío, mejorando las políticas de salud, educación, capacitación de la fuerza de trabajo, entre otros, para producir más y con mejor calidad.

### **2.4.1 Ventajas y Desventajas de los Tratados de Libre Comercio**

Los Tratados de Libre Comercio son importantes, ya que constituyen un medio eficaz para garantizar el acceso de los productos locales a los mercados externos, de una forma sin barreras arancelarias. Además, permiten que aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore en cierto nivel el bienestar de la población y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. Pero además con los Tratados de Libre Comercio, se busca reducir los precios que paga el consumidor por los productos que no se producen en el país.

Los tratados de libre comercio traen consigo beneficios que están relacionados no solo con aspectos de tipo comercial sino que son positivos para la economía en su conjunto: permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas (dado que es posible disponer de materia prima y maquinaria a menores costos); facilita el incremento del flujo de inversión extranjera, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que han logrado ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales similares así como obtener ventajas por sobre los países que no han negociado acuerdos comerciales preferenciales; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora.

Adicionalmente, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la inestabilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general. Sin embargo, no todos los sectores de la economía se benefician de igual manera con los tratados de libre comercio.

Existen productos de mayor sensibilidad en el proceso de negociación que deben ser protegidos con determinados mecanismos de defensa comercial. Los efectos negativos sobre ciertos productos también pueden atenuarse si se toman las medidas adecuadas para impulsar su competitividad o en todo caso incentivar su reconversión hacia actividades con un mayor potencial de crecimiento.

Los tratados de libre comercio conllevan a su vez ciertas ventajas que motivan su implementación, tales como:

- a) En países en vías de desarrollo se busca alcanzar un nivel internacional de calidad, que obliga a mejoras de maquinaria, materias primas y procesos, a base de importaciones, las cuales resultan necesarias para posteriormente exportar.

- b) En países con tratados internacionales de libre comercio, la reducción progresiva de impuestos de importación reducirá costos en compras internacionales.

Dentro de algunas de las desventajas que puede conllevar el tratado se pueden mencionar:

- a) Adquirir bienes en otro país reduce los ingresos del país donde reside el comprador.
- b) Las transacciones donde resulta un mayor monto de importaciones que exportaciones, reducen fuentes de empleo, y provocan la salida de moneda nacional que luego se transforma en moneda extranjera.
- c) Las importaciones en mayor número a las exportaciones, hacen mayormente dependiente al país de las compras internacionales.
- d) Reducción en la recaudación de impuestos al reducir o eliminar las tasas impositivas en la transacción de los bienes o servicios producto de los tratados, lo cual merma la recaudación fiscal.

#### **2.4.2 El Comercio Nacional, Regional e Internacional de Guatemala**

La Política Exterior, Guatemala aprovechará las ventajas y las oportunidades que se derivan de los tratados internacionales suscritos en materia de comercio, inversiones y otros ámbitos de interés para el desarrollo del país.

Se promoverá la negociación y suscripción de aquellos Tratados de Libre Comercio, que ofrezcan una especial oportunidad para la atracción de nuevas inversiones, mejorar las capacidades y calidades de exportación. Asimismo, se establecerá que Guatemala se constituya a futuro en miembro del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

En tal sentido, se colaborará de manera activa para facilitar el acceso a los mercados internacionales y la promoción de inversiones. También se buscará la cooperación técnica y financiera que contribuya al desarrollo económico y social de los guatemaltecos.

En el desenvolvimiento de nuestra vida cotidiana es fácil ignorar la importancia del Comercio Internacional, promueve la especialización e incrementa la productividad, en un largo plazo, el aumento del comercio y la mayor productividad eleva los estándares de vida de los países, se debe dar de manera gradual porque el camino más seguro hacia la prosperidad es abrir sus economías al sistema de comercio global.

El comercio internacional, es el sistema mediante el cual los países exportan e importan bienes, servicios y capital, esto encierra muchos de los asuntos más controvertidos de la actualidad, lo cual genera interrogantes: ¿Cuáles son las ventajas de libre comercio? ¿Cómo deben ampliarse los principios que gobiernan el comercio a derechos de propiedad intelectual, como patentes y derechos de autor? Los intereses económicos para encontrar respuestas prudentes a estas interrogantes son altos.

### **2.4.3 Comercio Internacional frente a Comercio Interno**

A nivel más profundo, el comercio es considerado como tal, ya sea que se realice entre personas de un mismo país o entre personas de países diferentes. Sin embargo, para Samuelson y Nordhaus (2002), dice que existen tres diferencias entre el comercio interno e internacional, las cuales tienen consecuencias prácticas y económicas importantes, a continuación se citan algunas de ellas: (12:286)

- a) Oportunidades de comercio más amplias: La principal ventaja del comercio internacional es que amplía los horizontes comerciales. Si las personas se vieran obligadas a consumir solo lo que producen en casa, el mundo sería más pobre tanto en el aspecto material como en el espiritual.
- b) Países Soberanos: El comercio a través de las fronteras involucra a personas y empresas que operan en diferentes países. Cada país es una entidad soberana que regula el flujo de personas, bienes y finanzas que atraviesan fronteras. Esto difiere en el mercado interno, en el que hay sólo una moneda, en el que el comercio y la moneda fluyen libremente dentro de las fronteras y

donde las personas pueden emigrar fácilmente en busca de nuevas oportunidades.

- c) Tipos de cambio: La mayoría de los países tienen su propia moneda. El sistema financiero internacional debe garantizar el flujo e intercambio de monedas, pues de otra manera surge el riesgo de que se interrumpa el comercio.

#### **2.4.4 Ventaja Comparativa entre Países**

Es sentido común que los países producirán y exportarán bienes para los que ellos están especialmente calificados, pero hay un principio más profundo, que es fundamental en todo comercio que va más allá del sentido común.

Es el principio de la ventaja comparativa que un país o entre países, en la producción de cada bien. Efectivamente, el comercio de acuerdo con la ventaja comparativa proporciona beneficios mutuos a todos los países.

Según Samuelson & Nordhaus (2002), el principio de Ventaja Comparativa establece que para todo país será rentable que se especialice en la producción y exportación de aquellos bienes que él puede producir a un coste relativamente bajo. Y por otro lado, todo país obtendrá beneficios si importa aquellos bienes que produce a un coste relativamente alto. (12:287)

Cuando los países se concentran en sus áreas de ventaja comparativa, cada país está mejor en comparación con una situación en la que no hay comercio, los trabajadores de cada región pueden obtener una mayor cantidad de trabajo cuando se especializan en sus áreas de ventaja comparativa e intercambian su producción por bienes en los que ellos tienen una desventaja relativa.

Antes del comercio internacional se analiza una ausencia, porque el comercio es ilegal o debido a un arancel prohibitivo, es claro que si impera la competencia perfecta en cada una de las regiones aisladas, los precios serán distintos en dos

lugares debido a la diferencia entre los costes de producción; después del comercio se supone que todos los aranceles son abolidos y que el libre comercio es permitido, además que no hay más costos.

Para Samuelson & Nordhaus (2002), esto nos lleva a una interrogante: ¿Cuál es el flujo de bienes cuando se abre el Comercio? Una vez que todos los ajustes de comercio internacional han tenido lugar, los precios deben igualarse “exactamente igual que el agua en vasos que debe alcanzar un nivel común una vez que se eliminan las barreras que los separan”. (12:289)

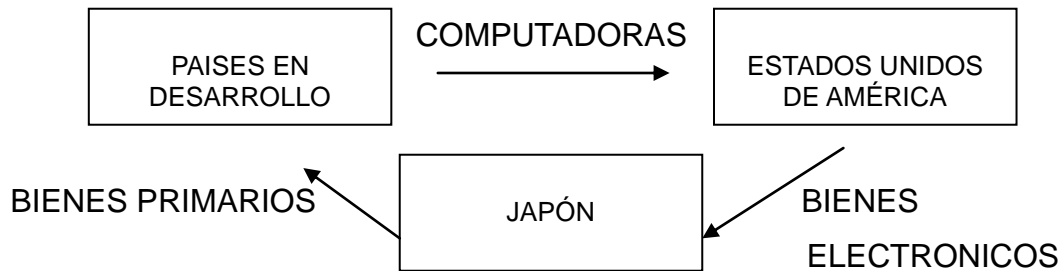
Bajo el libre comercio, cuando los países se concentran en su áreas de ventaja comparativa, cada país está mejor, en comparación con una situación en la que no hay comercio, los trabajadores de cada región pueden obtener una mayor cantidad de bienes de consumo por la misma cantidad de trabajo cuando se especializan en sus áreas de ventaja comparativa e intercambian su producción por bienes en los que ellos tienen una desventaja relativa.

#### **2.4.5 Comercio Triangular y Multilateral**

El libre comercio en los mercados competitivos le permite al mundo avanzar hacia la frontera de su curva de posibilidades y de producción. En el mundo del comercio internacional consta más de dos regiones y más de dos bienes, sin embargo, los principios siguen siendo esencialmente lo mismo en situaciones más reales. Si hay muchos países en el escenario, por lo general será útil emplear el comercio triangular o multilateral con otros países.

El comercio bilateral entre dos países está generalmente desequilibrado, se consideró como un ejemplo simple de flujo de comercio triangular, se indicara la dirección de las exportaciones, donde las flechas indicaran la orientación de las exportaciones tomando como ejemplo los países de Estados Unidos de América compran a Japón bienes electrónicos, Japón compra bienes primarios a los países en desarrollo y los países en desarrollo compran computadoras a Estados Unidos de América.

## Imagen No. 1 Comercio Triangular y Multilateral



Fuente: Elaboración propia

El comercio triangular y multilateral beneficia a todos, en realidad el comercio internacional, como el mercado interno, es multilateral. A pesar de estas limitaciones, la teoría de la ventaja comparativa es una de las más profundas verdades de toda la economía, los países que ignoran la ventaja comparativa pagan un precio alto en términos de sus estándares de vida y de su crecimiento.

### 2.5 Barreras del Comercio Internacional

Desde los tiempos de Adam Smith, los economistas han marcado distintos ritmos. Los economistas generalmente creen que el libre comercio promueve una división del trabajo entre los países que es mutuamente beneficiosa; el comercio libre o comercio abierto permite a todo país expandir su producción y sus posibilidades de consumo, es decir elevar el estándar de vida mundial. El proteccionismo impide que las fuerzas de la ventaja comparativa funcionen para alcanzar una máxima ventaja.

Según Samuelson & Nordhaus (2002), los argumentos económicos acerca del proteccionismo son: (12:294)

- a) El libre comercio puede ser calificado mediante el análisis de la oferta y la demanda de bienes en el comercio internacional. Para simplificar, suponga que es una pequeña parte del mercado y, por lo tanto, no puede afectar el precio mundial (este supuesto nos permitirá analizar la oferta y la demanda de manera sencilla).



- b) El equilibrio sin comercio, supone que los costes de transporte o los aranceles fueron prohibitivos; el mercado estaría en la intersección de la oferta y la demanda interna. El punto sin comercio, el precio sería relativamente alto y por los productos estarán satisfaciendo toda la demanda.
- c) Libre Comercio, en ausencia de costes de transporte, de aranceles y de cuotas, el precio debe ser igual al precio mundial. Porque una vez que el comercio fluyera totalmente ya ajustara la oferta y la demanda, el precio igualaría a precio mundial.

Para corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, los gobiernos tratan lógicamente de fomentar las exportaciones. Pero para ello, en algunos casos se sentirán tentados a utilizar medidas perjudiciales para el resto de países, por lo que pueden provocar reacciones indeseables. Además, siempre está la tentación por lo que pueden provocar reacciones indeseables.

A continuación se muestran varios tipos de barreras en importaciones:

- a) Los contingentes son barreras cuantitativas: el gobierno establece un límite a la cantidad de producto otorgando licencias de importación en forma restringida.
- b) Los aranceles como barreras impositivas: el gobierno establece una tasa aduanera provocando una subida en el precio y venta interior del producto importado con lo que se su demanda disminuirá.

Los acuerdos internacionales para derribar estas barreras no servirán de nada si no hay una voluntad liberalizadora clara y firme. La imaginación de los dirigentes políticos podrá siempre descubrir nuevos métodos “no prohibidos” de dificultar las importaciones. La barrera más reciente y sofisticada de las ideadas hasta ahora son las auto restricciones concentradas como las acordadas entre Estados Unidos de América y Japón en virtud de las cuales éste último país limita voluntariamente la cantidad de producto que envía a los americanos.

Se han empleado aranceles y cuotas para aumentar los beneficios e influir sobre el desarrollo de industrias particulares. Podemos usar el análisis de oferta y demanda para entender los efectos económicos de los aranceles y las cuotas. Para empezar, un arancel es un impuesto sobre las importaciones y una cuota es un límite a la cantidad de las importaciones.

Los aranceles y protección contra la importación son maneras ineficientes de crear empleos o de reducir el desempleo. Una manera más eficiente de crear empleo productivo es a través de políticas monetarias y fiscales nacionales. Esto nos lleva a una interrogante: ¿Cuán importantes son las barreras no arancelarias en relación con los aranceles? Los estudios económicos indican que en los años sesenta, realizados por Samuelson & Nordhaus (2002), indican que fueron una realidad más importante que los aranceles debido a una cuota en las importaciones de petróleo; en los últimos años las barreras no arancelarias han duplicado la protección encontrada en los códigos arancelarios. De alguna manera, las barreras no arancelarias han sido sustitutas de aranceles más convencionales a medida que estos últimos años se han reducido. (12:303)

En conclusión, el proteccionismo es el comercio totalmente libre que iguala los precios de los bienes participantes del país con los del mercado mundial. Bajo el libre comercio de los bienes fluyen de los mercados con precios bajos hacia los mercados de precios altos. Así mismo, el principio de la ventaja comparativa debe tomarse con reservas si los mercados funcionan mal, debido al desempleo o perturbaciones en el mercado de divisas. Además determinados sectores o factores pueden ser lesionados por el comercio si las importaciones disminuyen sus ingresos.

## **CAPITULO III**

### **FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA – PACÍFICO (APEC)**

En el siguiente capítulo, se considera necesario mencionar aspectos históricos y actuales sobre la formación de Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). A la vez, se describirá información básica de los países que forman dicho Foro, y cuáles son los requisitos para incorporarse según sus objetivos.

#### **3.1 Antecedentes del Foro Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)**

La Cuenca Oriental del Pacífico es actualmente la región más dinámica del mundo, y se caracteriza por sus elevadas tasas de crecimiento y notable desempeño exportador, por su acumulación de excedentes comerciales, la cuenca es una de las fuentes más importantes de inversión extranjera directa.

Japón es sin duda alguna el motor económico de la región, ya que el crecimiento de los países asiáticos vecinos está basado en la transferencia de recursos y de tecnología que este país lleva a cabo.

Los países asiáticos de industrialización reciente son Corea, Hong Kong, China, Singapur y Taiwán, convertidos en importantes productores y exportadores de manufacturas han empezado a incursionar en la producción de bienes de alta tecnología, y algunos se han constituido en importantes centros financieros.

El Foro de Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC) surgió ante la preocupación de algunos gobiernos de la región, por el hecho de que los organismos regionales existentes no responden a las necesidades de su política comercial. Su creación fue propuesta por el Primer Ministro de Australia, Bob Hawke, en enero de 1989 y quedó constituida en noviembre del mismo año.

La APEC es encargada de fomentar el comercio y la cooperación económica. Es un gran avance para el dinamismo de la economía de Asia y del Pacífico, al ofrecer

un sentido de comunidad dinámica, con el fin de fomentar la inversión, libre comercio que acelere la integración económica regional, impulsar la cooperación económica y técnica, para la seguridad humana, y facilitar un entorno de negocios favorable y sostenible.

La suma del Producto Nacional Bruto de las veintiuna economías que conforman el APEC equivale al 56 % de la producción mundial, en tanto que en su conjunto representan el 46% del comercio global.

El APEC es el único grupo de entes inter-gubernamentales en el mundo, que opera a base de compromisos no vinculantes, con un diálogo abierto y el mismo respeto para las opiniones de todos los participantes.

No se trata de un mecanismo de libre comercio como el NAFTA o el G-3 o la Comunidad Andina de Naciones. No ha sido ideado para favorecer el intercambio entre un grupo de países en detrimento de los mismos terceros, por medio de áreas de comercio preferencial o de arancel externo común.

No es un acuerdo de integración económica, con fases y planes calculados para llevar a cierto grupo de países a compartir sus mercados internos, sus sistemas financieros, o su misma fuerza laboral.

Tampoco se trata, en tercer lugar de un mecanismo de cooperación política, en donde se busque reunir ciertos países con alguna orientación que contraste con los principios y actuaciones de otros.

Por el contrario, es un mecanismo de cooperación económica, que va también tras la globalización y la integración de economías, pero por la vía de la integración espontánea y tiene como fundamento en un concepto guía: el del regionalismo abierto.

Este se define como un acuerdo entre los países pertenecientes a cierta área geográfica que buscan acelerar la integración de los mercados y favorecer el libre intercambio de productos, capitales y conocimientos técnicos.

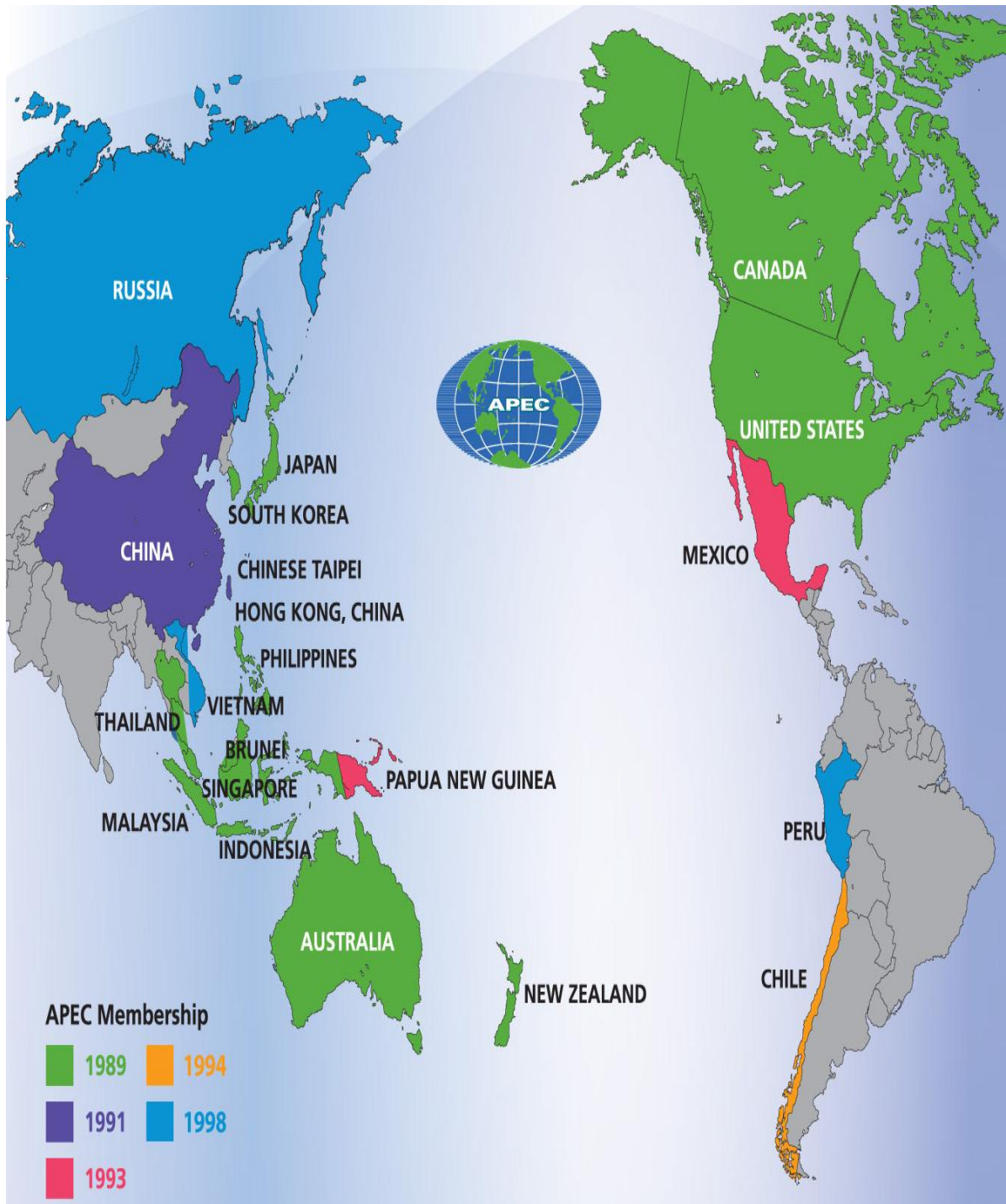
De los temas importantes que se trataron en esta última reunión de Australia, se encuentra el desarrollar la economía regional que aún se encuentra frágil a raíz de la crisis del 2008; reducir los índices de desempleo, los cuales se encuentran todavía en niveles inaceptablemente altos, además de apoyar la inversión y libre comercio para reducir las variaciones en el desarrollo de la región Asia-Pacífico en mediano plazo. (APEC, Annual Ministerial Statements, 2010)

### **3.2 Economías que integran APEC**

APEC cuenta con 21 miembros, de los que se destacan: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Hong Kong-China, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taipéi Chino, Tailandia, Estados Unidos de América, y Vietnam.

## Imagen No. 2

### FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACIFICO (APEC)



**Fuente:** Elaboración con datos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

### **3.2.1 Países miembros de APEC y su beneficio para Guatemala**

Guatemala en busca de una política exterior más amplia la que ha venido reforzando por muchos años ha visto la posibilidad de incursionar en el mercado asiático, donde las economías son abiertas donde el producto interno bruto es mayor a la nuestro país, se identifica una zona abierta al comercio, las negociaciones y la producción del capital e inversión, nuevas tecnologías y diversificación de nuestros productos a nivel internacional.

Es importante indicar que se están negociando diferentes un tratado de Libre Comercio entre ellos se encuentra República Popular de China es nuestro tercer socio comercial en importaciones para Guatemala, Hong Kong, Taipéi Chino (Taiwán) en un mismo bloque, Japón es un aliado comercial importante en esa región por las importaciones de azúcar y café; Malasia se trabaja mucho el tema de la palma africana es un producto exportación y producción nacional porque la variedad de clima que se maneja en nuestro país; Nueva Zelanda las exportaciones son pocas y variadas porque se incursiona con el tema los lácteos, lanas principalmente. Rusia otros de nuestros nuevos socios comerciales donde se trabaja con el tema de la azúcar y se está expandiendo en dicho mercado el cual busca tener más presencia, en los países como Filipinas, Vietnam, Brunei Darussalam, Australia, Papua Nueva Guinea no se tienen Tratados de Libre Comercio y relaciones diplomáticas establecidas.

La proyección de Guatemala es tener presencia diplomática guatemalteca al abrir al menos dos embajadas en esa área de Asia-Pacífico en Indonesia, Tailandia, Malasia, y trabajar en temas industria textil que tiene una presencia muy fuerte en esa región, y para Guatemala es el principal empleador en este sector.

En consecuencia puedo indicar que los países de Asia – Pacífico son una plataforma para expansión e incursión de nuevos mercados, tecnologías, turismo e inversiones los cuales vendrían a beneficiar al país y sobre salir del subdesarrollo que se encuentra actualmente.

**Cuadro No. 6**  
**Indicadores Económicos (Miembros del APEC)**

<b>Economías miembros</b>	<b>Área Km2</b>	<b>Población Millones</b>	<b>PIB US\$ Billones</b>	<b>PIB per Cápita US\$</b>	<b>Exportaciones US\$ Mill.</b>	<b>Importaciones US\$ Mill.</b>
<b>Australia</b>	7,682	19.0	395	19,906	63,615	74,494
<b>Brunei Darussalam</b>	5.8	0.34	4	13,705	2,997	1,394
<b>Canadá</b>	9,971	30.6	656	23,087	275,183	262,721
<b>Chile</b>	757	15.0	68	4,641	18,310	16,693
<b>República Popular de China</b>	9,561	1,249.6	991	871	276,242	224,688
<b>Hong Kong</b>	1.1	6.9	158	23,915	196,890	215,485
<b>Indonesia</b>	1,904	207.0	141	721	62,103	33,511
<b>Japón</b>	378	126.5	4,347	37,546	477,929	377,012
<b>República de Corea</b>	99	46.8	406	9,672	166,304	152,425
<b>Malasia</b>	333	22.7	79	3,834	98,153	82,195
<b>México</b>	1,973	97.4	480	5,797	166,455	191,904
<b>Nueva Zelandia</b>	271	3.8	55	12,974	12,712	13,971
<b>Papua Nueva Guinea</b>	453	4.6	4	829	2,873	1,244
<b>Perú</b>	1,285	25.2	52	2,098	6,920	7,920
<b>Filipinas</b>	300	76.8	77	959	42,799	44,966
<b>Rusia</b>	17,075	146.5	185	1,729	102,998	33,853
<b>Singapur</b>	0.6	3.2	85	22,667	134,567	134,530
<b>Taipéi Chino (Taiwán)</b>	36	21.9	288	13,906	147,583	139,769
<b>Tailandia</b>	513	61.7	122	1,954	65,160	56,915
<b>Estados Unidos de América de América</b>	9,373	272.9	9,299	36,151	771,991	1,238,200
<b>Vietnam</b>	331	77.5	29	404	12,822	15,610

Fuente: Elaboración con datos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

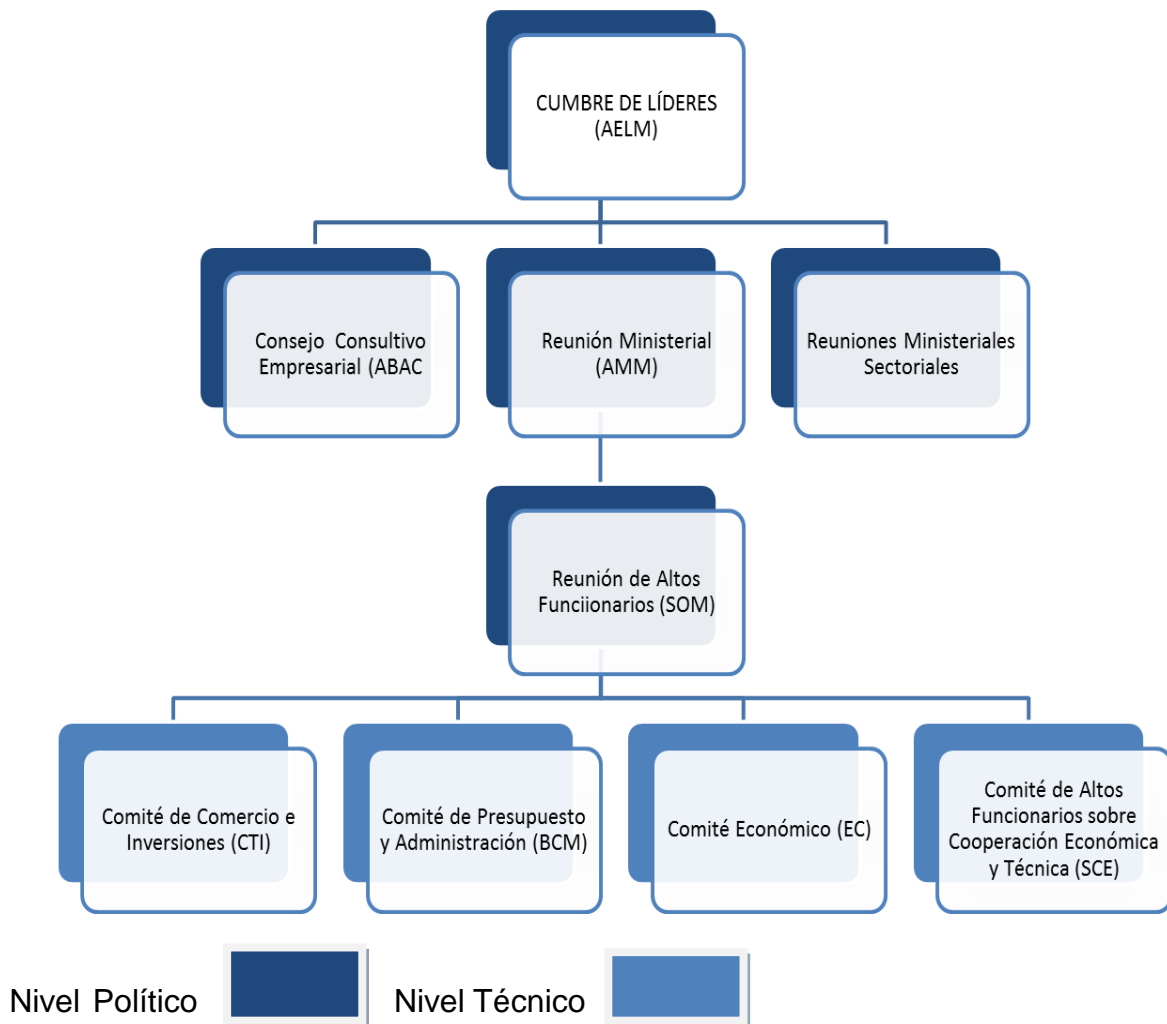


### 3.3 Estructura de APEC

El APEC tiene una estructura administrativa, empezando por los líderes de los países miembros, siguiendo por las reuniones de los ministerios y altos funcionarios, de la cual dependen la secretaría del APEC y los comités encargados del comercio, la investigación, el presupuesto, la gestión, el ámbito económico y la dirección de los altos funcionarios.

En la siguiente figura se muestra la estructura actual de foro económico.

**Imagen No. 3**  
**Estructura del APEC**



**Fuente:** Elaboración con datos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

La APEC no tiene un tratado formal, sus decisiones se toman por consenso y funciona con base en declaraciones no vinculantes. Tiene una Secretaría General, con sede en la ciudad de Singapur, que es la encargada de coordinar el apoyo técnico y de consultoría. Cada año uno de los países miembros es huésped de la reunión anual de la APEC. La última cumbre se realizó en la ciudad de Manila, Filipinas en noviembre de 2015.

### **3.4 Normas de Transparencia de Acceso a Mercados a APEC**

En la declaración de los líderes del APEC se realizó una implementación de las normas de transparencia de acceso a mercados. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú, 2008). Las normas de transparencia de medidas arancelarias y medidas no arancelarias son las siguientes:

- a) Cada economía debe publicar o poner a la disposición de las partes interesadas lo más pronto posible y con fácil acceso, la información sobre leyes, reglamentos, procedimientos, resoluciones administrativas en materia de medidas arancelarias y no arancelarias. La información que debe ser publicada debe contener los detalles de los programas de tarifa preferencial, las tarifas aplicables en virtud de acuerdos de libre comercio y acuerdos regionales comerciales.
- b) Cada economía publicara por adelantado cualquier tarifa o medida no arancelaria o cualquier medida arancelaria o no arancelaria que se proponga adoptar.
- c) Cada economía se esforzará por proporcionar información rápidamente y responder a las preguntas relativas a cualquier medida vigente.
- d) Cada economía se esforzará por garantizar que las medidas no arancelarias son administradas de manera transparente, a fin de mitigar su efecto sobre el comercio y el desarrollo de otras economías.
- e) Cada economía debe ser miembro de la OMC, siempre que sea posible, y proporcionar información sobre las medidas no arancelaria. Y sus medidas deben de estar en el contexto de las negociaciones de la OMC sobre acceso

al mercado y participar activamente en estas negociaciones a medida que avanzan.

- f) Cada economía miembro de la OMC, debe cumplir con los procedimientos de notificación en virtud del acuerdo y sobre los procedimientos de las licencias de importación.
- g) Cada economía miembro de la OMC presentará sus datos de actualización de tarifas (tanto de la envoltente, y, cuando sea posible, la corriente aplicada), y datos comerciales a la Base de Datos Integrada de la OMC en el momento oportuno. Las economías en el proceso de adhesión a la OMC, cuando sea posible, presentarán arancelarios aplicados actuales. Cada economía se presentará también los datos actuales de derecho aplicado a la base de datos de tarifas de la APEC.
- h) Cada economía se compromete a proporcionar información actual sobre las regulaciones de importación. También proporcionarán la mayor información posible sobre las normas y procedimientos, los detalles de los puntos de información, en su Plan de Acción Individual.

### **3.5 Observadores de APEC**

La Secretaría de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico y la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, estos observadores tienen pleno acceso a la Información relacionada con las reuniones anuales que hace el APEC.

### **3.6 Planes de Acción del Funcionamiento de APEC**

Los principios generales de los planes de acción que el APEC adopta en su mecanismo de negociación con los actuales países miembros, empieza por la amplitud la cual aborda todos los obstáculos para lograr un comercio libre y abierto, a su vez acoge los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

De dicha manera las economías miembro del APEC se comprometerán a hacer comparativos de comercio e inversión, teniendo en cuenta el nivel general alcanzado

por cada economía, las cuales están sujetas a mantener la misma reducción de barreras arancelarias, sin hacer ningún tipo de discriminación. Se aumentarán los niveles de protección para aumentar las barreras comerciales, además se inicia simultáneamente con todos los procesos de liberalización, facilitación y cooperación logran contribuir al objetivo a largo plazo del comercio libre e inversión.

Las economías miembros de APEC serán flexibles y cooperarán con el proceso de liberalización y facilitación según los diferentes niveles de desarrollo económico. (APEC, Asia Pacific Economic Cooperation, 2015)

### **3.7 Participación de los interesados en APEC**

El APEC reconoce que el papel de las empresas es fundamental para el crecimiento económico e integra a toda la comunidad empresarial internacional en todos los niveles del proceso, con el fin de recibir recomendaciones para mejorar el entorno empresarial y la inversión de la región.

### **3.8 Logros y Beneficios de APEC**

La región de Asia-Pacífico desde el inicio del APEC en 1989, ha crecido a comparación del resto del mundo, incrementando el comercio en un total de 395% en los últimos 24 años y el poder de adquisitivo se ha incrementado el triple, mientras que el resto del mundo se ha incrementado el doble. De acuerdo a los tres pilares de APEC, consistentes con los Objetivos de Bogor:

- a) **Liberalización del comercio y la inversión**, está enfocada en la apertura de los mercados y la reducción significativa de los obstáculos que causen restricciones al comercio y la inversión.
- b) **Facilitación del comercio e inversión** que está enfocada en la reducción de los costos de transacción empresariales. También se enfoca en el mejoramiento del acceso a la información comercial, maximizando los beneficios de la tecnología de la información. Esencialmente, la facilitación del comercio ayuda a los empresarios a conducir sus negocios más eficientemente en el Asia Pacífico.

- c) **Cooperación Técnica y Económica (siglas en inglés ECOTECH)** comprende actividades de cooperación para fortalecer las capacidades institucionales e individuales en diversos sectores de los 21 miembros y permitir que todos ellos se beneficien del proceso de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú, 2011)

### **3.9 Importancia de APEC a Nivel Mundial**

A nivel mundial, la importancia de APEC es significativa, ya que no solo es la región económicamente más dinámica del mundo sino por la importancia económica, comercial y política de sus miembros. Las tres primeras economías del mundo son Estados Unidos de América, China y Japón son miembros del Foro. El APEC trabaja en diferentes reuniones que están estructuradas en su organización que se describen a continuación:

- a) Reunión de Líderes de las Economías de APEC (AELM), en la última reunión del año, se discuten los temas avanzados y se toman decisiones en cuanto a medidas para alcanzar propuestas estructuradas en dicho año. Al culminar la reunión se publica una declaración de Líderes.
- b) Reunión de Ministros APEC (AMM), previa a la reunión de Líderes APEC, en la cual los Ministros Responsables del Comercio y Ministros de Relaciones Exteriores discuten los temas avanzados y formulan consejos a sus Líderes para definir el plan de acción del año siguiente. Al culminar la reunión se publica una declaración de Ministros.
- c) Reunión de Ministros Responsables de Comercio (MRT), reunión a mitad del año APEC, en la cual se discuten los temas en relación al Comercio así como la coordinación y aprobación de acciones con miras a lograr resultados en la Reunión de Líderes.
- d) Reunión de Altos Funcionarios (SOM), tienen una frecuencia de 5 veces por año. Los Altos funcionarios revisan avances a nivel técnico y encamina plan de acción que harán llegar a sus Ministros y Líderes. Así mismo, velan por cumplir lo acordado por los Ministros y Líderes en declaraciones anteriores.

Otros puntos relevantes del foro:

- a) Reunión del Consejo Consultivo Empresarial APEC (ABAC), establecida en 1995, se reúne 4 veces al año con el objetivo de hacer seguimiento de las acciones del foro y brindar asesoría a los Altos Funcionarios, Ministros y Líderes en la implementación de la agenda APEC desde el punto de vista del sector empresarial.
- b) Reuniones Ministeriales de otros Sectores, es donde se discuten temas específicos de la agenda de APEC de relevancia. Los Ministros a través de sus declaraciones, dan a conocer los avances logrados en sus reuniones.

También se trabaja con diferentes Comités de Comercio e Inversión, Económico y de Cooperación Técnica:

- a) El Comité de Comercio e Inversión (CTI) realiza las labores transversales de comercio e inversión y otras asignadas por el Alto Funcionario (SOM), coordina y revisa los avances a nivel técnico, así como encamina las labores de los sub-grupos a su cargo en función a lo acordado por los Ministros y Líderes.  
Así mismo, las tarifas han disminuido en la región de APEC, la atención se ha desplazado gradualmente a los obstáculos estructurales y regulatorios que inhiben el comercio transfronterizo, la inversión y crean barreras para hacer negocios detrás de las fronteras.
- b) El Comité Económico (EC) trabaja para eliminar estos obstáculos mediante la promoción de la reforma estructural en la APEC, dicha reforma consiste en mejoras introducidas en los marcos institucionales, normas y políticas gubernamentales para un funcionamiento eficiente de los mercados y para que las barreras detrás de las fronteras se reduzcan.
- c) El Comité de Cooperación Técnica y Económica (SCE), hace que las economías de APEC, participen para lograr un crecimiento sostenible y un desarrollo equitativo en la región Asia-Pacífico, así como para reducir las disparidades económicas entre los miembros y para mejorar el bienestar económico y social en general.

Las prioridades del comité son las siguientes:

- a) Integración económica regional,
- b) Globalización con crecimiento inclusivo,
- c) Salvaguardar la calidad de vida mediante el desarrollo sostenible,
- d) Reforma estructural y
- e) Seguridad

### **3.10 Requisitos indispensables para ingresar al APEC**

Es importante recordar que Guatemala no puede ingresar al APEC, porque no se llenan los requisitos para ser parte de ese grupo. Este foro no es un tratado de libre comercio, tampoco un acuerdo; los países no pueden ingresar al foro por voluntad propia, éste es un club de países con economías bastante elevadas a nivel mundial, incluso se tiene un documento donde se certifica que Guatemala no llena los requisitos para ingresar.

Los requisitos para ingresar al foro del APEC, son los siguientes:

- a) Una economía en crecimiento y abierta al exterior.
- b) Crecientes relaciones comerciales con la región Asia-Pacífico.
- c) Crecientes relaciones diplomáticas y políticas.
- d) Apoyo unánime de los países del APEC para el ingreso.

En términos generales su objetivo es avanzar en el dinamismo económico y sentido de comunidad dentro de la región Asia - Pacífico.

Uno de los aspectos que destaca al APEC es su carácter informal. Se ha tratado de crear una organización dinámica y eficiente que no requiera de estructuras rígidas para operar. Se cree que a través del establecimiento de un sistema flexible se podrá contar con la participación más activa y enriquecedora de las economías miembros ya participantes.

**CAPITULO IV**  
**PERSPECTIVAS DE LAS POSIBLES VENTAJAS Y LIMITACIONES**  
**PARA LA INCORPORACIÓN DE GUATEMALA**  
**AL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)**

En este capítulo se analizan las Ventajas y Limitaciones para la Incorporación de Guatemala al Foro de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC), después de abordar el contexto del Marco General de la Política Exterior de Guatemala (2012 – 2016), se presenta una especificación de los resultados obtenidos en la recopilación de información de las entrevistas realizadas, para lo cual se tomó en consideración las opiniones de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Economía.

Según información proporcionada por el Embajador José Rodrigo Vielmann De León, Viceministro del Ministerio de Relaciones Exteriores encargado de Comercio Exterior, Inversión y Turismo. Guatemala fue invitada a formar parte del grupo de miembros fundadores de APEC en el año de 1986, pero por temas presupuestarios en aquella época y por la visión de la política interior en esos años, se decide salir del proceso de fundación y creación del APEC,

Una democracia recién nacida, era muy probable que el contexto del país, se enfocara hacia el fortalecimiento de los procesos de paz y a la estabilidad económica. Además, en esa época los países miembros de Asia, no se percibían como socios comerciales de peso; y los ojos de los estados latinoamericanos eran sobre los Estados Unidos de América, por lo que no fue motivante incorporar a Guatemala en el APEC.

La Política de Comercio Exterior de Guatemala, se desarrolla a través de la formulación e implementación de las estrategias orientadas a fortalecer la integración centroamericana, generando alianzas y acuerdos comerciales internacionales que aporten al desarrollo de Guatemala, a través del impulso, fortalecimiento y diversificación de la oferta exportable de mercancías y servicios, promoviendo la atracción de inversiones y una importación balanceada.



## **4.1 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas aplicado al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)**

### Análisis Interno

#### Fortalezas:

- a) Liberalización del Comercio e Inversión: se enfoca en la apertura de nuevos mercados.
- b) Facilitación del Comercio: reduce los costos de transacción empresarial.
- c) Cooperación Técnica y Económica: fortalece las capacidades institucionales e individuales.

#### Debilidades:

- a) APEC no es un acuerdo de libre comercio o un foro de negociación, busca invertir diferentes mercados, no admite nuevos miembros.
- b) No permite el ingreso por voluntad propia, opera por mediante de consultas y el logro de consensos de sus miembros actuales.
- c) Reconoce los diferentes grados de desarrollo económico y prioridades de sus miembros, que son economías elevadas a nivel mundial.

### Análisis Externo

#### Oportunidades:

- a) Reducción de Aranceles: reduce de los obstáculos y restricciones al comercio y la inversión.
- b) Crecimiento Económico: mejora el acceso a la información comercial, maximizando los beneficios de tecnología.
- c) Comercio e Inversión: permite que se beneficien del proceso de liberalización y facilitación del crecimiento económico.

#### Amenazas:

- a) Existe gran competencia en los países Europeos, los cuales son grandes exportadores.
- b) Chile es un país que coloca muchas barreras o aranceles para los países, no deja ingresar a su país de forma libre las importaciones, lo que genera un conflicto comercial.

Esto nos demuestra que APEC es un foro consultivo de cooperación en donde se mide el ingreso de los países a través de su Producto Interno Bruto –PIB–, por la cantidad y volumen de exportaciones a nivel mundial; así mismo se considera el número de habitantes que tiene el grupo, en este caso Guatemala quedaría como uno de los últimos países en calificar.

Según la opinión de la Licenciada Ileana Polanco Cordón, Directora de Política Económica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, se puede determinar que para ser parte del APEC, los países deben contar con economías sólidas, como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, China (que llegaría a ser la primera potencia económica en la próxima década), el grupo de los G´20 (las potencias económicas del mundo) y Rusia, aunque también ya ingresó al foro Vietnam.

En ningún momento se pretende comparar la economía guatemalteca con estos países, que ya son industrializados; pero no se puede negar el hecho de que efectivamente, sí se desea formar parte de ese grupo de miembros exclusivos.

#### **4.2 Ventajas y Limitaciones para la Incorporación de Guatemala al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)**

##### **VENTAJAS**

- a) Identificación de las agendas políticas y estrategias de libre comercio entre estos países
- b) Cooperación en materia económica
- c) Beneficios de los programas de creación de capacitaciones en temas de aduanas, aranceles, procedimientos, seguridad, desarrollo inducido y protección ambiental, entre otros.
- d) Punto de vista geográfico es la localización de Guatemala, puesto que se encuentra en la cuenca del Pacífico.
- e) Por último, uno de los requisitos es que el país solicitante, debe tener vínculos económicos sustanciales con los miembros de la APEC ya existentes.

Si se toman en cuenta las ventajas de Guatemala, es un futuro miembro candidato para participar en el Foro APEC, que ofrece a los países miembros, un acercamiento con las economías más importantes del Asia – Pacífico, según entrevista del Embajador José Alberto Briz Gutiérrez, Director General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

APEC es un foro abierto para la participación en condición de miembro o invitado, Guatemala tendría algunas ventajas al incorporarse a dicho foro, en vista que uno de los requisitos para el ingreso, es que la economía del país solicitante debe perseguir políticas económicas orientadas hacia el exterior, impulsadas por el mercado, las cuales el país reúne.

### **LIMITACIONES**

- a) Crecimiento de la economía
- b) Estándares en procedimientos aduaneros
- c) Acceso a mercados, servicios, inversiones
- d) Derechos de marca y propiedad intelectual
- e) Movilidad de negocios (comercio electrónico, automotriz, químicos)
- f) Apoyo a los micros empresarios, entre otros.

La parte complicada para el país, es cumplir con todos los requisitos que se exigen para ser miembro de este foro de cooperación. Por el momento la producción de Guatemala ya tiene la calidad, excelente mano de obra aplicada a cualquier producto, pero en cantidades mínimas.

La producción nacional no se puede comparar con los niveles que esos países necesitan, por lo que el país no llena los requisitos de demanda, porque la oferta es muy pequeña para poder insertar a ciertos mercados.

De acuerdo con la opinión del Licenciado Alexander Cutz Calderón, considera que uno de los requisitos para ser miembro de la APEC, es que el porcentaje del comercio internacional del país solicitante, debe ser relativamente alto (aunque no se especifica el calificativo en términos relativos), se considera que Guatemala es inferior a otros países miembros del APEC, principalmente los de origen latinoamericano como México, Chile y Perú.

A continuación se describen las ventajas específicamente por sector:

### **1) Sector Económico**

Las pequeñas y medianas empresas, se pueden beneficiar, con la apertura de mercados, y en especial el acceso al mercado de los países asiáticos, con el aprovechamiento de los programas de capacitación técnica, cooperación económica y el acceso a financiamiento para proyectos específicos relacionados con la facilitación del comercio y la inversión; así como la promoción y formación de capacidades, el desarrollo del recurso humano, la ciencia y tecnología, entre otros.

Pero, según la opinión del Embajador José Alberto Briz Gutiérrez, indica que la economía guatemalteca, avanza poco a poco, se ha vuelto bastante competitiva a nivel de la región centroamericana, la calidad y producción cubre parte de ese mercado, así mismo la cercanía del mercado de Estados Unidos de América, obliga a muchas empresas e industrias, a ser más eficientes en los procesos de producción, porque también es condición para entrar en los mercados.

### **2) Sector Agrícola**

Guatemala cuenta con tierras fértiles y la combinación con un buen clima, permite una buena producción agrícola, la cual es considerada como una de las actividades principales que generan ingresos para el país. El sector muestra en los últimos años un crecimiento sostenido del 4% anual, concentra una tercera parte de la población que trabaja y representa un 15% de todos los empleos formales que existen. Por cada \$1 dólar que Guatemala importa en productos agrícolas, vende al exterior \$3.50 en promedio.

Una alianza con los países del mercado asiático, aumentaría la producción, se podría incrementar los niveles de almacenamiento, reducir aún más las importaciones y ampliar las exportaciones de productos como maíz, café, azúcar, algodón y los productos no tradicionales, tales como las legumbres, frutas tropicales, flores.

Se reducirían los espacios de los exportadores norteamericanos, ya que actualmente Estados Unidos de América es el principal socio económico.

En el año 2014, el sector agrícola de Guatemala creció un 8.8%, debido a la tecnificación de algunos productos, por lo que la transferencia de conocimiento y mejores prácticas de cultivo, podría permitir que el sector agrario creciera con mayor rapidez, para competir con los nuevos socios comerciales.

Como un ejemplo reciente es el ingreso y la vinculación del país con el tema del cultivo de la palma africana, la cual presenta un crecimiento constante. Así mismo, Indonesia coopera con transferencia de conocimiento en temas de desarrollo forestal sostenible “llamado teca”, especialmente en los departamentos del noreste de Guatemala, según entrevista con el Licenciado José Rodrigo Viemann De León.

Una mayor innovación y mejor tecnología utilizada en el sector, aumentaría la calidad de los productos, que de por sí ya son buenos, el país es el segundo proveedor más grande de arveja china hacia los Estados Unidos de América, segundo productor mundial de cardamomo, tercero en productividad de azúcar, la mejor calidad mundial de ajonjolí, primer lugar en productividad de banano, líder en la exportación de melón a los países miembros del TLC.

### **3) Sector Industrial**

La industria textil tiene una presencia muy fuerte en esa región y para Guatemala este sector es el principal generador de empleos en el país. Esta capacidad y el avance que presenta esta industria, es una gran ventaja, que también podrían utilizar los inversionistas de Asia.

La posición geográfica de Guatemala, es una gran ventaja a la hora de industrializar la producción, ya que prácticamente se tiene de vecinos a tres de las economías más fuertes del mundo (Estados Unidos de América, México y Canadá), por lo que es importante posicionar al país como abierto a la inversión y lograr vender las ventajas de reducir los costos de transferencia y transporte de productos, que presentan en la actualidad las empresas asiáticas, las cuales erogan altas sumas de dinero para hacer llegar los bienes a los países del norte. Según la opinión de la Licenciada Ileana Polanco Cordón, actualmente, Asia necesita un promedio de 36 – 48 horas para el traslado, mientras que Guatemala coloca producto en 24 horas o menos.

Esta representa una de las mayores ventajas y actualmente es la que más atrae a las empresas maquiladoras, que trabajan en la transformación de materias primas, ya que hoy podrían recibir un pedido electrónico con los requerimientos de la producción y mañana se puede colocar el mismo para que llegue a su destino.

Esa ventaja de la cercanía, aplica tanto a países del norte como del sur del continente. Centroamérica, es considerada como el centro logístico para América Latina, Guatemala no tiene la infraestructura necesaria para ofrecer servicios a la APEC, en cuanto a puertos y aeropuertos, sin embargo nuestra fortaleza está en el poder de industrialización puesto que superamos a Costa Rica, Panamá, El Salvador y Honduras, por lo que se debe mantener el interés y la cercanía con los foros y bloques económicos como el APEC.

El Gobierno de Guatemala, realmente desea generar una economía creciente, dinámica y más competitiva, se debe orientar a la industrialización, ya que estas actividades, expone más a la economía a nuevos productos, nuevas empresas, nuevos sectores que obligan a la propia industria a modernizarse y a cambiar patrones de producción para ser mucho más eficientes.

Los países que más generan crecimiento económico, son los países que se enfocan en industrializar y tecnificar al país. Sin embargo esto afectaría también de manera indirecta a los grandes capitales agrícolas del país.

#### **4) Sector Servicios**

Entre estas actividades se encuentran el comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios de banca y financieros, comunicaciones, servicios de educación, profesionales, outsourcing, entre otras.

Lógicamente, la incorporación al APEC, permitiría que este sector se viera altamente beneficiado, por la inversión que representa y porque existiría un mayor flujo de bienes, capitales y en especial la transferencia de tecnología, la cual está muy desarrollada en los países asiáticos.

También se beneficiaría el sector turismo, el cual ya se está promoviendo en Asia, dado al crecimiento económico que presenta el sector, muchas personas que ya ascendieron a clase media, desean conocer nuevos países y tienen capital para viajar a países como Guatemala.

Al incrementarse el número de turistas, lógicamente se generan empleos indirectos, en restaurantes, transportes, guías de turismo, lancheros, elaboración de artesanías, etc.

De acuerdo a la entrevista realiza a la Licenciada Gloria Amelia Pinto López, Asesora-Negociadora en Tratados Comerciales del Ministerio de Economía, indica que el sector servicios ocupa a una tercera parte de la población económicamente activa del país y representa un 60% del PIB, incluye todas aquellas actividades que aunque no producen un bien o producto tangible.

A continuación se describen las limitaciones, específicamente por sector:

##### **1) Sector Económico**

No podemos competir con las economías altamente desarrolladas, puesto se corre el riesgo de que los productores locales se vean opacados por estas, es una gran desventaja para una economía aún en vías de desarrollo, por lo que se deben tomar las medidas y precauciones necesarias para no permitir estos posibles efectos.

En los procesos de apertura económica en época de tribulación financiera y globalización que se observa en algunos países; muchos de esos sectores nacionales domésticos salen sacrificados no de una forma directa con intención sino simplemente como resultado de la eficiencia del mercado en otros países.

De acuerdo a la opinión de la Licenciada Ileana Polanco Cordón, en consecuencia, al no pertenecer al APEC, es la primera limitación es el acceso a los beneficios que brindan los comités básicos del foro: Comercio e inversión, Innovación de Ciencias de la vida y Cooperación internacional.

## **2) Sector Agrícola**

Un 50% de la población económicamente activa se dedica a trabajar dentro de este sector de la economía, sin embargo la productividad de la mano de obra correspondiente es muy baja, los salarios que se pagan en el área rural del país, son menores al salario mínimo obligatorio, por lo que ésta población prefiere emigrar hacia otras ciudades o países, en donde se puedan percibir mejores ingresos.

A pesar de los resultados positivos del año 2014, las exportaciones agrícolas resintieron la apreciación del tipo de cambio, según el boletín macroeconómico mensual del Central American Business Intelligence, por lo que otra de las desventajas que representa para el sector agrícola es la inestabilidad que presenta la política cambiaria y de las fluctuaciones que ocurren en los precios de los principales productos de exportación, como el café, cardamomo, caña de azúcar y palma africana.

Aunado a esta limitación es la infraestructura no es la óptima, la calidad del recurso humano no es el adecuado, la salud, la educación son deficitarias en el país, entonces aquí es donde hay que hacer un alto, para analizar que así como se busca mayor apertura económica en otros mercados, también se debe invertir en el recurso humano del país, ya que todos los esfuerzos no sirven de nada si no existe el adecuado complemento a los diversos factores que afectan la economía de éste sector.



### **3) Sector Industrial**

No existe industrialización en la economía guatemalteca, puede existir el temor que la industria extranjera pueda desplazar a los locales; con menos capitales de trabajo y poca tecnificación, con industrias todavía muy tradicionales, que actualmente solo exportan a países centroamericanos y a los Estados Unidos de América, con poca capacidad de acceder a entornos económicos más grandes.

La industria de Guatemala ocupa casi una cuarta parte de la población que trabaja, por lo que las industrias extranjeras se podrían situar en zonas francas, exoneradas de impuestos y condiciones económicas bastante aceptables, que beneficiarían directamente a los extranjeros, sin incluir a los guatemaltecos; si bien estas empresas generan empleos, los beneficios directos no se perciben en el país, ya que el efecto hacia el resto de la economía va a ser mínimo, según la opinión de la Licenciada Ileana Polanco, son millones de asiáticos que buscan mercados y oportunidades de negocios para invertir y eso en principio es algo positivo.

### **4) Sector Servicios**

El sector terciario de la economía, mejor conocido como servicios ha crecido en los últimos años, especialmente en los servicios de tecnología y los call center, por lo que se observa mucha inversión por parte de empresas extranjeras. Sin embargo, no puede crecer más, por la poca capacitación, esto da como resultado el constante traslado de recurso humano entre las empresas que se dedican a esta actividad.

No existe en el país una política de invertir en la capacitación del recurso guatemalteco y dejan esta actividad a las empresas interesadas en contratar personal con un alto nivel. También es cierto que muchas empresas que buscan invertir en Guatemala, ya desean contar con personal capacitado y que maneje perfectamente el idioma.

El sector servicios, por ser el que representa un mayor volumen dentro de la economía, va a generar un impacto en el sector producción en el país, que puede

dejar de funcionar o producir, pues una de las condiciones del APEC, es la justa remuneración al sector laboral, por lo que se puede presentar el riesgo que las personas que estén capacitadas, prefieran trabajar con empresas extranjeras, mejor pagadas, bajo los estándares de comercio internacional, lo que dejaría a las empresas locales sin mano de obra barata, según la opinión de la Licenciado Gloria Amelia Pinto López.

Asimismo, al observar los países que actualmente pertenecen este foro, se confirma, ya que la mayoría son desarrollados y otros en proceso que superan el subdesarrollo.

Según la opinión del Viceministro de Relaciones Exteriores José Rodrigo Vielmann De León, es importante indicar los diferentes tratados o acuerdos comerciales son de beneficio para el país en relación una sumatoria de un todo para realizar alianzas y mecanismos para una incorporación a futuro para que crear nuevas plataformas de inversión comercial y se revisan las condiciones de suscripción para mayor beneficio del país.

Al respecto, el Embajador José Alberto Briz Gutiérrez, comenta que actualmente, Guatemala busca por medio de otros foros la apertura del comercio en Asia-Pacífico, como un ejemplo claro es el Foro de Cooperación Asia del Este América Latina (FOCALAE), del cual Guatemala es Co-presidente con Corea y la Alianza del Pacífico donde se cuenta con el status de observador para ser miembro, y posteriormente se busca la plataforma para introducirnos también con APEC.

El Foro de Cooperación Asia del Este América Latina, conocido como FOCALAE, es un buen entorno para que Guatemala se desarrolle y tome experiencia, el Foro cuenta con 36 países miembros, y algunos de estos países ya pertenecen al APEC, así mismo es importante mencionar que Estados Unidos de América, no pertenece a este foro. Es importante resaltar que en el FOCALAE se habla de estados, mientras que en APEC se habla de economías.

Este foro persigue también el crecimiento y desarrollo de los miembros, de forma similar al APEC, con la diferencia que cuenta entre sus miembros con 16 países latinoamericanos, 20 asiáticos y Australia que representa al continente de Oceanía, cuyo objetivo es incrementar el dialogo, la cooperación y el entendimiento mutuo de ambas regiones.

Fue creado en 1999 en Singapur con el nombre de EALAF (Foro de Asia del Este – América Latina) para responder a la creciente necesidad de establecer un mecanismo de cooperación e interdependencia entre Asia del Este y América Latina en los años 90. En la 1º reunión de Ministros de Asuntos Exteriores, celebrada en Santiago de Chile en 2001, fue nombrado oficialmente FOCALAE.

**Imagen No. 4**  
**PAÍSES LATINOAMERICANOS MIEMBROS DE FOCALAE**



**Fuente:** Elaboración con datos del Foro de Cooperación Asia del Este América Latina (FOCALAE)

**Imagen No. 5**  
**PAÍSES ASIÁTICOS Y AUSTRALIA QUE REPRESENTA AL**  
**CONTINENTE DE OCEANÍA**



**Fuente:** Elaboración con datos del Foro de Cooperación Asia del Este América Latina (FOCALAE)

La actividad principal es organizar reuniones periódicas de los tres niveles. Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores (FMM), Reunión de Altos Funcionarios (SOM) y Reuniones de Los Grupos de Trabajo (WG). Los dos coordinadores regionales uno de cada región, son designados para facilitar el contacto en las reuniones formales de los altos funcionarios y ministeriales. Además, los países miembros podrán llevar a cabo proyectos nacionales en función de sus políticas e intereses.

Durante la VII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), que se desarrolló en agosto del 2015 en San José, Costa Rica, le fue otorgada a Guatemala y a Corea del Sur la presidencia de este importante Foro, para el período 2016-2017.

Guatemala tiene una participación activa en los últimos años desde la creación del FOCALAE, e inclusive se espera que en el segundo semestre del 2016, el país sea la sede de la Reunión Anual de este foro en donde desde ya se ha propuesto la temática “Una visión compartida para alianzas en un ambiente global dinámico”. Por primera vez se tendrá la oportunidad de contar con delegaciones de todos los países asiáticos y latinoamericanos miembros del foro, quienes asistan a la convención y de paso se disfruten al conocer las bellezas naturales y culturales del país.

Otra de las alternativas que el país busca, es trabajar para acercarse al mercado de Asia – Pacífico, Guatemala cuenta con el status de observador de la Alianza del Pacífico, como iniciativa de países latinoamericanos, busca generar un marco de libre comercio entre los miembros que formen parte de esta alianza.

Únicamente cuatro naciones forman parte de este grupo: México, Colombia, Perú y Chile; Guatemala tiene tratados con los cuatro fundadores, desde el día uno, podría haber sido miembro pleno, pero se han reservado el derecho de veto no escrito y no aceptan aún nuevos miembros de la región, por considerar que no poseen una economía al mismo nivel.

En la actualidad, se realizan gestiones para que se acepte a Guatemala como miembro pleno a candidato observador, que se considera el título técnico, para ingresar inicialmente al foro; solicitud que a pesar de llevar dos años en agenda, aún no se resuelve.

Actualmente se trabaja en la creación de condiciones para ser parte de la Alianza del Pacífico en América Latina, con lineamientos tales como: tener establecidos acuerdos de libre comercio, acuerdos recíprocos con otros países para la protección de inversiones, libertad de visados para que los ciudadanos de los países puedan circular entre ellos, inversiones, infraestructura, economías y servicios.

Si Guatemala cumple con estas cuatro libertades, con los países que forman parte de la Alianza del Pacífico, se crearía un mercado común; lo que a su vez permitiría el ingreso al foro APEC.

Se podría lograr el apoyo unánime de los miembros actuales del sur este asiático, Canadá, Estados Unidos de América y los únicos cuatro países latinoamericanos que forman parte del grupo.

A continuación se detallan datos relevantes de la Alianza del Pacífico: es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, oficialmente fue creada el 28 de abril de 2011.



Fuente: Elaboración con datos de la Alianza del Pacífico



Objetivos principales de Alianza del Pacífico son:

- a) Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía.
- b) un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
- c) Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en
- d) la región Asia-Pacífico.

Por último, es importante mencionar que Guatemala está en negociaciones para hacer un posible Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, no obstante existen diversas limitaciones puesto que Corea del Sur está interesado en un tratado de libre comercio en bloque, es decir a nivel Centroamericano; Sin embargo, existe una limitante con Nicaragua y Honduras, ya que no están interesados en un TLC, por lo que se decidió dar un compás de espera, para lograr algún consenso.

### **4.3 Análisis General**

Después de analizar las diferentes Teorías del Comercio Internacional, y a opinión personal indico que la base de la teoría de la Dependencia e Interdependencia son las exponen que los países necesitan unos de otros para alcanzar el desarrollo deseado, esto genera una cooperación internacional en este caso hacia Guatemala mediante los diferentes tipos de ayuda que sean otorgados hacia el país.

No hay una sola nación que pueda considerarse autosuficiente por sí misma y que no necesite del apoyo de los demás países, aun las naciones más ricas necesitan recursos de los cuales carecen, y que por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales suplen sus necesidades.

Es esencial mantener un buen desempeño de las relaciones internacionales en el desarrollo político, comercial y cultural, para lograr un desarrollo integral de los

países. Las nuevas tendencias del desarrollo económico han puesto como premisas fundamentales la globalización, la apertura comercial y el libre comercio.

Esto ha significado que nuestro país debe de inmediato impulsar acciones concretas, con la finalidad de expandir su oferta exportable y mejorar las condiciones de competitividad tanto interna como externa.

A este proceso de formación de áreas económicas es donde Guatemala por medio de su apertura comercial, buscará integrarse para obtener una mayor aceptación de sus mercados en el comercio internacional, y aprovechar los activos que producen mejor, para luego intercambiarlos con otros países, que a su vez ellos producen mejor. Ningún país puede cerrar totalmente sus fronteras económicas, debido a que pueda producir por sí solo todos los bienes y servicios que requieren las demandas sociales.

Guatemala, como su principal finalidad se basa en ampliar, consolidar y diversificar los mercados, beneficiarse y posicionarse como una política económica más influyente a nivel Centroamericano e internacional.

La expansión a la política y diversificación de vínculos económicos con presencia en el mundo, conlleva una forma de apoderamiento para Guatemala, para mejorar las políticas públicas e inversión por parte del sector público y la participación de las importaciones y exportaciones a nivel internacional.

La participación de Guatemala en el APEC, se debe destacar en una clara orientación de una política económica abierta hacia los mercados de Asia, y buscar a través de distintos instrumentos que ofrece la política comercial económica internacional, diferentes tipos acuerdos de inversión, tratados de libre comercio.

¿Cuáles serán las limitaciones de Guatemala al incorporarse al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)? APEC cierra las puertas a nuevos miembros para poder incorporarse a dicho Foro, porque están creando una política de estabilización económica a nivel de los países que lo conforman.

Guatemala, debe buscar los medios para poder incorporarse, está estableciendo nuevos acuerdos con otros foros para impulsar nuestra economía a nivel internacional.

Dentro de los objetivos planteados dentro de la investigación, podemos dar respuesta a los mismos:

Guatemala tendrá la capacidad profesional, política, cultural y económica, para la incorporación al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), es evidente el interés recíproco en impulsar temas como la cooperación técnica, educativa y cultural, turismo, drogas, derechos humanos, promoción de inversión, transporte, medio ambiente, agropecuaria y el tema de las migraciones, entre otras áreas de interés común.

Considerando que al trabajar las áreas arriba mencionadas podremos obtener avances y resultados positivos, que permitirá la profesionalización, experiencia en la Política Económica Internacional.

Los vínculos políticos de la economía de Guatemala al participar en el Foro APEC, establecerían nuevos acuerdos o tratados comerciales para mejorar el PIB a nivel mundial, poder aplicar las políticas de comercio, producción, modernización de estándares de desarrollo inclusivo para beneficiarse en la implementación de todas sus leyes.

Los aspectos negativos que tendría Guatemala al no participar en el Foro APEC, uno de los principales aspectos negativos, es que perdería la oportunidad de tener una plataforma comercial, y no se tendría acceso a competir con las economías altamente desarrolladas.

También se perdería la oportunidad de tener una ruta definida en los procesos de apertura económica, la globalización hace que muchos de los sectores nacionales

domésticos salgan sacrificados de una forma directa y se remarque como resultado deficiente en los grandes mercados.

Guatemala, sí fuera parte de APEC debe de implementar en forma voluntaria las políticas y recomendaciones, eso implica una apertura económica más eficiente en los procesos de comercio exterior, estaríamos expuestos a mayores oportunidades con estas economías.

Guatemala, al estar dentro de este Foro, daría un espacio que obligaría someterse a una Política Exterior más fuerte, y se empoderada para mejorar y facilitar las relaciones comerciales del país.

## CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta los elementos y aportes de la investigación, podemos decir que hemos encontrado las Perspectivas de las posibles las ventajas y limitaciones que podrían ser utilizadas como elementos en las conclusiones y consideraciones finales, que se detallan a continuación.

- a) Es importante destacar que si existe una clara orientación de Guatemala de una Política Económica Abierta hacia los mercados de Asia, por lo que se busca establecer alianzas y distintos acuerdos de inversión, a través de diversos instrumentos de Política Comercial Económica Internacional.
- b) La Agenda de los temas de APEC, son altamente atractivos y de alta conveniencia, de perfil de economía abierta como Guatemala, sin mayores restricciones económicas, principios y objetivos muy claros.
- c) No se visualiza la posibilidad a corto plazo de ser miembro de APEC porque las economías de este foro no están predeterminadas, pero como observadores si se puede beneficiar al país de la agenda de sugerencias que estos países miembros generan para fortalecer los mecanismos económicos, de seguimiento y control que permita a Guatemala, en un futuro ser parte de este importante foro.
- d) Los diferentes Tratados de Libre Comercio vigentes suscritos por Guatemala, cada uno estos procesos traen consigo beneficios relacionados con aspectos de tipo comercial positivos para la economía, esto permite diversificar comercio exterior y permite reducir y eliminar las barreras arancelarias, contribuye a mejorar la competitividad de las empresas, facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera, la competencia en igualdad de condiciones y fomentar la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora.

- e) Guatemala, debe de trabajar ampliamente en promover y fortalecer las políticas económicas abiertas hacia la libertad del comercio con todos los países del mundo, en especial con las economías emergentes y los socios comerciales actuales; conjuntamente con los diferentes sectores de la economía y empresarios privados, para crear condiciones atractivas y promover al país con posibles inversionistas extranjeros.
- f) Si bien los tratados y las alianzas comerciales sirven para desarrollar nuevas industrias nacionales o reforzar las existentes, también es importante que esa apertura a nuevos mercados, no desplace a las empresas nacionales; por lo que se deben crear medidas de protección hacia la inversión local, para que no se pierda la competitividad con el objetivo de no perder a los socios comerciales actuales.
- g) Si el ingreso al APEC, no es factible Guatemala debe fortalecer la presencia del país en otros foros, tales como en FOCALAE, en la Alianza del Pacífico y confirmar la estabilidad económica a través de las alianzas estratégicas ya establecidas con los países del norte, esto generará mayor expansión de presencia diplomática en estas regiones.
- h) Para poder negociar el ingreso del país a las diferentes alianzas y tratados comerciales con otros países, Guatemala debe crear plataformas y estrategias que permitan el cumplimiento de las condiciones que dichos foros exigen y buscar el crecimiento económico.
- i) Mantener la estabilidad económica, una buena calificación crediticia a nivel internacional, la lucha contra la corrupción y las condiciones socio políticas transparentes, son acciones imprescindibles para lograr estos mecanismos de comercio internacional que la globalización actual impone.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Achaerandio, L. (1985). **Lecturas sobre Metodología de la Investigación**. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
2. Bunge, M. (1976). **La Investigación Científica**. Traducido de Manuel Sacristán. 5ª. Edición. México – Ariel.
3. Betancourt, J. (2008). **Comportamiento del Comercio Exterior durante el primer semestre de 2008** Ministerio de Economía. Guatemala: MINECO Editores.
4. Cantú Delgado, H. (2006). **Desarrollo de una Cultura de Calidad**. 2ª. Edición. México: McGraw – Hill Editores.
5. Chacholiades, M. (1993). **Economía Internacional**. 2ª. Edición. México: McGraw – Hill Editores.
6. Chacholiades, M. (1994). **Economía Internacional** 4ta. Edición. Mexico: McGraw – Hill Editores.
7. CONAP. (1999). **Política Nacional y Estrategias para el desarrollo del sistema guatemalteco de áreas protegidas**. CONAP, USAID Y GOBIERNO DE GUATEMALA. Guatemala: Mineco.
8. Contreras, J. (2009). **Origen del Nombre de Guatemala**. Revista Vida diplomática. Guatemala: Universidad de San Carlos.
9. Dalberg Global Development Advisors. (2011). **Guatemala Hoy: La Estrategia de Desarrollo Inclusivo**. 1a. Edición. Guatemala: Dalberg Global Development Advisors.

10. García – Parra, P. (2001). **El Regreso del Dragón: Geopolítica de Asia y el Pacífico**. Colombia: Universidad Externado.
11. Gutierrez Pulido, H. (2011). **Calidad Total y Productividad**. 3ª. Edición. Mexico: McGraw – Hill Editores.
12. Samuelson, P., y Nordhaus, W. (2002). **Economía**. 17a. Edición. México: McGraw – Hill Interamericana.
13. Sánchez, G. (2006). **El Potencial Competitivo de Guatemala, casos de éxito de Empresas Guatemaltecas Existosas**. Guatemala: INCAE Editores.
14. Smith, A. (2012). **La Riqueza de las Naciones**. 5ª. Edición. México: Fondo de Cultura Económica – Bubok Editores.
15. Tacsan Chen, R. (2001). **Comercio Internacional**. 2ª. Edición. San José, Costa Rica: EUNED.
16. Torres, R. (2005). **Teoría del Comercio Internacional**. 25ª. Edición. México: Siglo XXI - Editores.
17. Universidad de San Carlos de Guatemala. (1985). **Apuntes sobre Economía Internacional**. En M. Chacholiades, **Economía Internacional** (pág. 100). Bogotá, Colombia: Mc Graw-Hill Latinoamericana S.A.



## SITIOS EN INTERNET

1. Alianza del Pacífico (2016). **Alianza del Pacífico en América Latina**. Recuperado el 19 de abril de 2016. Disponible en <https://alianzapacifico.net/paises/>
2. APEC. (2010). **Annual Ministerial Statements (Estatutos ministeriales anuales)**. Recuperado el 21 de octubre de 2015, Disponible en [www.apec.org](http://www.apec.org)
3. APEC. (2015). **Asia Pacific Economic Cooperation (Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico)**. Recuperado el 19 de septiembre de 2015, Disponible en [www.apec.org/apec/about\\_apec.html](http://www.apec.org/apec/about_apec.html)
4. FOCALAE (2016). **Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FEALAC, por sus siglas en inglés)**. Recuperado el 19 de abril de 2016, Disponible en <http://www.fealac.org/about/country.jsp>
5. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú. (2008). **Plan Individual de Perú**. Recuperado el 10 de octubre de 2015, de [http://www.apec-iap.org/document/PE\\_2008\\_IAP.htm](http://www.apec-iap.org/document/PE_2008_IAP.htm)
6. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú. (2011). **Acuerdos Comerciales del Perú**. Recuperado el 26 de octubre de 2015, de Perú-APEC: <http://goo.gl/i6dWtC>
7. Ministerio de Finanzas Públicas. (2015). **Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal**. Recuperado el 11 de mayo del 2016: <http://www.minfin.gob.gt/archivos/presua2015/documentos/c012.pdf>

8. PRONACOM - Guatemala. (5 de octubre 2012). **PRONACOM GUATEMALA**. Recuperado el 24 de octubre de 2015, de PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD: [www.pronacom.org](http://www.pronacom.org)
  
9. World Bank. (2011). **World Development Indicators**. Washington D.C.: World Bank. The Wall Street Journal. Recuperado el Septiembre de 2015, de [www.wsj.com](http://www.wsj.com)